



1859

UNL

Universidad
Nacional
de Loja

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“La seguridad ciudadana y la influencia de la participación de la colectividad en las estrategias de prevención de la delincuencia en la parroquia el Sagrario del Cantón Loja”

**Trabajo de Integración Curricular o de
Titulación previa a la
obtención del título de licenciada de
Administración Pública**

AUTORA:

Andreina del Carmen Faicán Sinchire

DIRECTORA

Ing. Tania Elizabeth Patiño Calderón

LOJA – ECUADOR
2023



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Certificación

Loja, 8 de marzo del 2023

Ing. Tania Elizabeth Patiño Calderón

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación titulado: **“La seguridad ciudadana y la influencia de la participación de la colectividad en las estrategias de prevención de la delincuencia en la parroquia el Sagrario del Cantón Loja”** de autoría del estudiante Faican Sinchire Andreina del Carmen, previo a la obtención del grado y título de Licenciada en Administración Pública, en concordancia a lo que determina el artículo 228 y 229 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, el mismo que se encuentra culminado y aprobado y en cumplimiento al artículo 232 de acuerdo al párrafo 2 del mismo reglamento, por lo que autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

TANIA
ELIZABETH
PATINO
CALDERON

Firmado
digitalmente por
TANIA ELIZABETH
PATINO CALDERON

Ing. Tania Elizabeth Patiño Calderón

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Autoría

Yo, **Andreina del Carmen Faicán Sinchire**, declaro ser autora del presente trabajo de integración curricular o de titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mí del trabajo de integración curricular o de titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:



Documento firmado por:
ANDREINA DEL CARMEN FAICAN SINCHIRE
Firma Documento
2024-07-12 09:49:23 -05:00

Cédula de Identidad: 1106240441

Fecha: 12/07/2024

Correo electrónico: andreina.faican@unl.edu.ec

Celular: 0988920587



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Carta de autorización por parte del autor, para consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo del Trabajo de Integración Curricular

Yo, **Andreina del Carmen Faicán Sinchire** declaro ser autora del trabajo de integración curricular o de titulación titulado “**La seguridad ciudadana y la influencia de la participación de la colectividad en las estrategias de prevención de la delincuencia en la parroquia el Sagrario del Cantón Loja**” como requisito para optar el título de **Licenciada en Administración Pública** autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de integración curricular o de titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 12 días del mes de Julio del dos mil veinticuatro



Documento firmado por:
ANDREINA DEL CARMEN FAICAN SINCHIRE
Firma Documento
2024-07-12 09:48:11 -05:00

Firma:

Autora: Faican Sinchire Andreina del Carmen

Cédula: 1106240441

Dirección: Loja, Barrio Carigán

Correo electrónico: andreina.faican @unl.edu.ec

Teléfono: 2105376

Celular: 0988920587

DATOS COPLEMENTARIOS: Directora del trabajo de integración curricular Ing. Tania Elizabeth Patiño Calderón



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Dedicatoria

Para mi madre Zoila Irene Sinchire Granda quien siempre me brindó su apoyo incondicional. A mi padre, hermanos y sobrinos, quienes también han formado parte de esta experiencia. Gracias por su amor y paciencia.

Andreina del Carmen Faicán Sinchire



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Agradecimiento

Doy gracias a Dios que con su bendición guio mi camino y a mi familia por siempre estar presente. Agradecimiento a la Facultad Jurídica Social y Administrativa, a los docentes que estuvieron en todo el ciclo académico guiándome y compartiendo sus conocimientos. A los habitantes de la Parroquia el Sagrario que me brindaron su apoyo para poder realizar mi investigación.

Finalmente quiero expresar mi más profundo agradecimiento a la Ing. Tania Patiño Calderón Mg. Sc principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento y colaboración permitió el desarrollo este trabajo.

Andreina del Carmen Faicán Sinchire



Índice

Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización por parte del autor, para consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo del Trabajo de Integración Curricular..	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento	vi
1. Título.....	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract.....	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico:.....	5
4.1. Marco referencial.....	6
4.2.Marco conceptual	7
4.3. La seguridad ciudadana	7
4.4. Seguridad:	7
4.4.1. Seguridad Nacional:	9
4.4.2. Seguridad Ciudadana:	13
4.5. Inseguridad:	15
4.5.1. Delincuencia:.....	17
4.6. Estado:	20



4.7.	Participación Ciudadana:	22
4.7.1.	Mecanismos de participación ciudadana:	24
4.8.	Prevención de la Delincuencia:	27
4.9.	Marco legal:	28
4.9.1.	Constitución de la República del Ecuador.	28
4.9.2.	Ley Orgánica de Participación Ciudadana:	29
5.	Metodología:.....	30
6.	Resultados.....	32
6.1.	OE1: Determinar los factores de riesgo que generan la inseguridad ciudadana y los delitos más frecuentes en la parroquia el Sagrario del cantón Loja.	32
6.2.	OE2: Proponer estrategias de prevención para disminuir los niveles de la delincuencia.	39
6.3.	OE3: Generar capacitaciones que ayuden a incrementar la participación ciudadana en ámbitos de seguridad, para prevenir el aumento de delitos en la parroquia el Sagrario.....	45
7.	Discusión de resultados	55
8.	Conclusiones.....	62
9.	Recomendaciones.....	62
10.	Referencias bibliográficas:.....	64
11.	Anexos.....	66



Índice de tablas

Tabla 1. Antecedentes	5
Tabla 2. Genero.....	32
Tabla 3. Estrategias	39
Tabla 4. Ideas de los ciudadanos para mejorar la seguridad.....	44
Tabla 5. Actividades para desarrollar en la capacitación.....	53
Tabla 6. Presupuesto para la capacitación	54
Tabla 7. Resultados de la entrevista.....	¡Error! Marcador no definido.

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Factores de Riesgo	33
Ilustración 2. Factor de riesgo por barrio	34
Ilustración 3. Delitos por barrio	35
Ilustración 4. Delitos más cometidos en el último año.....	36
Ilustración 5. Porcentaje del porque se eleva los asaltos, robos y delincuencia cada año en la parroquia el Sagrario.....	36
Ilustración 6. Seguridad.....	37
Ilustración 7. Seguridad Ciudadana.....	38
Ilustración 8. Medidas	42
Ilustración 9. Sanción	43



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Índice de anexos

Anexo 1. Parroquia el Sagrario del Cantón Loja.....	6
Anexo 2. Tabla de resultados de la entrevista.....	66
Anexo 3. Entrevista al Ingeniero Leonardo Villamagua	69
Anexo 4. Encuestas en los barrios de la parroquia el Sagrario	69
Anexo 5. Formato de la entrevista.	70





Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

1. Título.

La seguridad ciudadana y la influencia de la participación de la colectividad en las estrategias de prevención de la delincuencia en la parroquia el Sagrario del Cantón Loja.





2. Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar cómo influye la participación de la colectividad en las estrategias de prevención de la delincuencia respecto a la seguridad ciudadana, en la parroquia el Sagrario del Cantón Loja por lo tanto se procedió a determinar los factores de riesgo que generan la inseguridad ciudadana; proponer estrategias de prevención para disminuir los niveles de delincuencia; y se generaran capacitaciones que ayude a incrementar la participación ciudadana en ámbitos de seguridad, para prevenir el aumento de delitos en la parroquia el Sagrario.

Para lograr estos objetivos, se utilizaron diversos métodos como el deductivo, el analítico-sintético y el descriptivo, y se aplicó un enfoque mixto combinando la investigación teórica con los resultados obtenidos en el campo. Asimismo, se utilizó la técnica de revisión documental para obtener información y encuestas para recolectar datos de manera primaria.

Finalmente se presenta el análisis de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a la ciudadanía de la parroquia Sagrario, donde se muestran las respuestas obtenidas en base a los acontecimientos que se han dado en la parroquia de estudio a los procesos de seguridad ciudadana y la participación de la colectividad, donde se da respuestas a los objetivos planteados al iniciar la investigación, donde también se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones.

Palabras clave: Delincuencia, ciudadanía, factores, riesgo, prevención



2.1. Abstract

The objective of this research work was to analyze how the participation of the community influences crime prevention strategies with respect to citizen security, in the El Sagrario parish of the Cantón Loja, therefore we proceeded to determine the risk factors that they generate citizen insecurity; propose prevention strategies to reduce crime levels; and training will be generated to help increase citizen participation in security areas, to prevent the increase in crimes in the El Sagrario parish.

To achieve these objectives, various methods were used such as deductive, analytical-synthetic and descriptive, and a mixed approach was applied combining theoretical research with the results obtained in the field. Likewise, the documentary review technique was used to obtain information and surveys to collect primary data.

Finally, the analysis of the results obtained from the surveys carried out among the citizens of the Sagrario parish is presented, showing the responses obtained based on the events that have occurred in the study parish to the processes of citizen security and participation. of the community, where answers are given to the objectives set at the beginning of the investigation, where the conclusions and recommendations are also made known.

Keywords: Crime, citizenship, factors, risk, prevention



3. Introducción

La seguridad ciudadana es un tema importante que se aborda en este trabajo de investigación. La seguridad se trata de una acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y las organizaciones sociales para mantener el bien público seguro. La seguridad ciudadana tiene como objetivo garantizar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica de las vías y espacios públicos y en general prevenir los delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

No obstante, luego de mencionar la importancia de la seguridad ciudadana, se analiza la inclusión de la participación ciudadana, porque la sociedad es fundamental para hacer efectiva la misión en los distintos sectores. Así mismo la participación de la comunidad es importante en los procesos sociales donde ciertos grupos tienen las mismas necesidades, problemas o intereses y viven en la misma comunidad, ellos tratan activamente de identificar los problemas, necesidades o intereses, donde se buscan mecanismos para poder tomar decisiones.

Así también, se analizará la inseguridad ciudadana tomando como referencia primordial, que la ciudadanía debe brindar información para que se pueda cumplir el objetivo planteado y cumplir con la expectativa social. Entonces, lo que se pretende es investigar las diferentes posturas, tanto lo que ocurre en los procesos de seguridad ciudadana y así mismo ver cuál es la participación comunitaria, interpretar la inseguridad ciudadana que acecha a los ciudadanos y de este modo llegar a una conclusión clara y concisa.



4. Marco teórico:

Anexo I. Antecedentes

Contexto	Tipo	Título	Autores	Metodología	Resultados	Fuente
Internacional	Tesis para optar al grado académico de maestro en desarrollo y defensa nacional	Sistema de seguridad ciudadana y los índices del crimen organizado en lima metropolitana, año 2018-2020.	Saúl Fidel Ronceros Anicama	El tipo de investigación según su finalidad fue básico, se empleó el método hipotético deductivo, inductivo, su alcance fue no experimental de corte transversal correlacional	La investigación concluyó que: Con un nivel de significancia del 95% se halló que existe un coeficiente de correlación positiva alta entre el sistema de Seguridad Ciudadana y los índices del crimen	https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/3098741/1/TESIS%20DE%20GRADO%20BACH%20RONCEROS.pdf
Nacional	Tesis de grado	Factores de inseguridad ciudadana desde la perspectiva de los habitantes del sector nueva Prosperina, Guayaquil.	Alvares Chimbo Zoila Elizabeth	Tipo de investigación cuantitativo, de diseño de campo, con una muestra no aleatoria por conveniencia a de 376 habitantes del sector mismo fueron elegidos por criterios de inclusión en contraste con el objetivo planteado, el instrumento planteado fue el cuestionario	Los resultados que se evidenciaron en el instrumento, se constataron que, de acuerdo con la percepción de los moradores del sector, las causas mas comunes de la delincuencia son: el desempleo, drogas, maltrato en los hogares, alcohol	http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/53171/1/FACTORES%20DE%20INSEGURIDAD%

Nota: La tabla fue elaborada por el investigador tomando como base estudios previos sobre la inseguridad ciudad.

4.1. Marco referencial

El Sagrario, es una de las seis parroquias urbanas del Cantón Loja, la misma que se constituye en un área de interés en la difusión de información general sobre seguridad ciudadana, la cual está integrada por el Barrio Central, Santo Domingo, 18 de noviembre, Juan de Salinas, 24 de mayo, Orillas del Zamora, Perpetuo Socorro y Ramón Pinto con un total de 15, 162. (Municipio de Loja, 2022).

La Zona en Desarrollo de esta parroquia queda comprendida entre el límite cantonal y a su vez provincial con Zamora Chinchipe, la línea de Perímetro Urbano entre los mojones del 6 al 12, la vía nueva a Zamora, la vía antigua a Zamora Huayco Alto, la vía al sitio El Carmen y la quebrada del mismo nombre.

Anexo 2. Parroquia el Sagrario del Cantón Loja





4.2. Marco conceptual

4.3. La seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana es un tema de preocupación de los gobiernos locales en América Latina debido a que se ha convertido en una de las principales demandas de la ciudadanía. Es importante destacar que esta problemática es de alcance global, América Latina, representa significativamente mayor, con tasas de homicidios que en algunos casos superan la media mundial.

Dos situaciones afectan la capacidad de los gobiernos locales para enfrentar eficaz y eficientemente esta problemática. En primer lugar, la violencia y la delincuencia son fenómenos complejos y multicausales que se presentan de manera diferente en cada lugar. En este contexto, es necesario implementar una variedad de soluciones que afectan los factores de riesgo asociados con ambos, sin fomentar la inmovilidad de los ciudadanos debido al miedo. Estas iniciativas sólo se pueden implementar cuando el fenómeno ha sido analizado en profundidad lo cual es aún una tarea pendiente en la mayoría de nuestros países. En segundo lugar, en muchos casos los gobiernos locales se ven ante la necesidad de abordar una problemática para la cual no tienen un marco legal pertinente que les permita, por ejemplo, coordinar efectivamente con las instituciones policiales. (Darnnert & Paulsen, 2009)

4.4. Seguridad:

La seguridad proviene del latín *securitas* que significa la ausencia de un riesgo como establece la Real Academia Española, (2022). Sin embargo, el término seguridad tiene una amplia gama de definiciones y enfoques que varían de acuerdo a su aplicación. Y es aquí, en este punto donde ingresa la teoría liberal porque constituye aquella esencia y el deber del Estado con la



sociedad y su correcto convivir como lo establece (Montero, 2013), dado que esta teoría tiene dos visiones: desde el exterior y la acción del Estado frente a ello como seguridad nacional, y, la seguridad interior o ciudadana o en ocasiones pública.

Por otro lado, para Foucault, (2010) la seguridad está ligada al concepto del liberalismo porque se debe garantizar a las personas que estén expuestas a la menor cantidad de riesgos a través de un procedimiento de control, coacción y coerción al crimen o actos delictivos en contra de la sociedad.

Además, la seguridad es un tema de gran importancia en la sociedad, ya sea a nivel personal, familiar, comunitario o nacional. La seguridad se refiere a la protección y resguardo de las personas, bienes y valores frente a posibles riesgos, amenazas o peligros, es un derecho humano fundamental y una responsabilidad compartida entre individuos, organizaciones y el Estado.

La seguridad es una de las responsabilidades más importantes del Estado este debe garantizar la seguridad de sus ciudadanos es esencial para el bienestar y la estabilidad de la sociedad. La seguridad en el ámbito público, incluyendo la seguridad nacional, la seguridad en la calle, la seguridad en eventos públicos y la seguridad en el transporte, es una de las principales responsabilidades del Estado. Es esencial que el Estado trabaje para garantizar la seguridad de sus ciudadanos en todos los ámbitos de la vida, incluyendo la seguridad nacional, la seguridad pública y la seguridad en el transporte. La educación en seguridad, la formación de fuerzas de seguridad bien equipadas y capacitadas, y la implementación de medidas de seguridad adecuadas en lugares públicos son esenciales para garantizar una vida segura y protegida para todos los ciudadanos.

La seguridad es un pilar fundamental en toda sociedad y en Ecuador no es la excepción. Problemas como la delincuencia, la violencia y el crimen organizado han impactado negativamente

la seguridad del país en tiempos recientes. Por esta razón, el Estado y las autoridades responsables de velar por el orden y la seguridad han implementado medidas y estrategias para hacer frente a estas amenazas. Es crucial seguir colaborando de manera conjunta para fortalecer la seguridad en el país y asegurar un entorno tranquilo y protegido para todos los ciudadanos.

4.4.1. Seguridad Nacional:

La Seguridad Nacional es la acción del estado dirigida a proteger la libertad y el bienestar de sus ciudadanos, a garantizar la defensa del territorio y sus principios y valores constitucionales, así como también contribuir con los ciudadanos y aliados a la seguridad internacional.

El mundo globalizado actual se encuentra en un proceso de cambio continuo, debido a factores como la evolución constante de los centros de poder, con nuevas potencias en ascenso, la consolidación de nuevos actores internacionales, la mayor capacidad de influencia adquirida por parte de los individuos, los cambios demográficos, la mayor competencia por los recursos energéticos, alimenticios y económicos, así como el papel de las tecnologías en la sociedad del conocimiento o la mayor interdependencia económica, política y jurídica.

Las sociedades que se hacen responsables de su seguridad son sociedades más libres. En cuanto componente fundamental para defender los valores constitucionales y alcanzar los ideales de justicia, prosperidad y progreso, la seguridad es un pilar de la conservación, la estabilidad y la continuidad del Estado, así como de la vida y del bienestar de sus ciudadanos.

La garantía de la Seguridad Nacional reclama el compromiso y la responsabilidad al más alto nivel político. El presidente del Gobierno liderará e impulsará la Política de Seguridad



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Nacional y, bajo su dirección, el Gobierno será responsable de su cumplimiento efectivo, implicando a la Administración General del Estado, a las Administraciones de las Comunidades Autónomas, a las Entidades que integran la Administración Local y al sector público institucional, que deberán cooperar con espíritu de solidaridad y lealtad institucional, así como a todos los ciudadanos.

La Seguridad Nacional es un servicio público, que debe ser objeto de una Política de Estado. Es, por su propia naturaleza, una tarea en la que todos deben estar comprometidos. Para ello, el Gobierno se esforzará en obtener el máximo respaldo social y parlamentario.

La colaboración y el apoyo del ciudadano son imprescindibles. Esta implicación será posible si se fomenta una cultura de seguridad sólida, basada en el previo conocimiento, concienciación y sensibilización sobre la importancia que la seguridad, para garantizar su libertad, prosperidad y, su modo de vida conforme a los postulados del Estado social y democrático.

La Política de Seguridad Nacional requiere la planificación y definición de principios y líneas de actuación, capaces de dar respuestas integrales a los desafíos actuales. Necesita continuidad en el tiempo, superando los marcos temporales y las agendas políticas particulares de cada Gobierno. Por este motivo, la Seguridad Nacional se apoya en el compromiso y el consenso de todos, para actuar de forma concertada y cohesionada.

La Estrategia de Seguridad Nacional constituye el marco político estratégico de referencia de la Política de Seguridad Nacional. Contiene el análisis del entorno estratégico, concreta los riesgos y amenazas que afectan a la seguridad de un país, define las líneas de acción estratégicas



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

en cada ámbito de actuación y promueve la optimización de los recursos existentes. (Departamento de Seguridad Nacional (DSN), 2021)

Una de las principales responsabilidades de cualquier Estado es la seguridad nacional, que implica la capacidad de proteger a la nación y a sus ciudadanos de amenazas internas y externas.

La seguridad nacional incluye varios aspectos, desde el político hasta el económico y el militar. Actualmente, existen varios obstáculos que afectan la seguridad nacional. Muchas naciones han tenido que repensar sus políticas y estrategias de seguridad a medida que cuestiones que van desde el terrorismo hasta el cambio climático se han vuelto cada vez más complejas y urgentes. El terrorismo es una gran amenaza para la seguridad nacional y es un problema global que afecta a muchas naciones alrededor del mundo.

La ciberseguridad es otra preocupación importante para Dobbins (2014), ya que la mayoría de las organizaciones, incluidos los gobiernos, valoran la información en la era digital en la que vivimos. Dado que la mayoría de las operaciones gubernamentales se realizan en línea, los gobiernos de todo el mundo están cada vez más preocupados por la ciberseguridad. La ciberseguridad es un tema crucial para proteger los datos y sistemas críticos y prevenir ataques cibernéticos.

Los problemas ambientales también afectan la seguridad nacional; es una amenaza que puede tener consecuencias graves para la seguridad nacional, como el aumento del nivel del mar, la escasez de agua y las condiciones climáticas extremas, que pueden provocar inestabilidad y conflictos internos y externos. Los gobiernos deben crear planes y programas de seguridad



nacional efectivos para abordar estos problemas. mismos que pueden incluir la inversión y capacitación en tecnología para mejorar la ciberseguridad y la defensa nacional,

Independientemente de la zona o el país, la seguridad nacional es un tema importante. Se debe tomar medidas efectivas en la seguridad nacional para enfrentar los desafíos actuales, como el terrorismo, la ciberseguridad y el cambio climático. Para abordar estos problemas y garantizar la seguridad de sus ciudadanos y de la nación, los gobiernos deben trabajar juntos a nivel nacional e internacional. Las medidas que pueden mejorar la seguridad nacional incluyen la inversión en tecnología y capacitación, la cooperación internacional y la protección de infraestructuras críticas.

Debido a los desafíos actuales en materia de seguridad, como la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado, la seguridad nacional en Ecuador se ha convertido en un tema prioritario. Para enfrentar estas dificultades, el Gobierno ha tomado a cabo diversas políticas y estrategias en conjunto con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, y se ha reforzado la colaboración internacional para el intercambio de información y la capacitación en temas de seguridad. Sin embargo, todavía hay problemas por resolver, como la corrupción en algunos sectores de seguridad y la falta de recursos. Es esencial continuar fortaleciendo las políticas de seguridad y promover la participación ciudadana en la promoción de la seguridad y la prevención del delito.



4.4.2. Seguridad Ciudadana:

La seguridad ciudadana es aquella situación donde las personas pueden vivir libres de las amenazas generadas por violencia y el delito, a la vez que el estado tiene capacidades necesarias para garantizar y proteger los derechos humanos directamente comprometidos frente a las mismas.

El concepto de seguridad ciudadana civil surgió en el contexto de cambios en la sociedad moderna. Es un concepto relacionado con el proceso de complejidad social y heterogeneidad dinámica (relaciones interpersonales e interpersonales desde el punto de vista de la producción, estructura social, relaciones familiares, etnicidad y género, entre otros) por la represión de la lucha social. Esto indica un cambio del concepto de reducción de la pobreza al concepto de exclusión social. El primer concepto se relaciona tradicionalmente con el aspecto económico (disponibilidad de ingresos en efectivo) y el segundo se refiere a las diferentes dimensiones: trabajo, educación, urbanismo, familia, política y ciudadanía (García & Zambrano, 2005).

La seguridad ciudadana es un tema de preocupación en todo el mundo, ya que los ciudadanos buscan vivir en comunidades seguras y protegidas. Para lograrlo, se requiere un enfoque integral que involucre varios elementos clave de seguridad ciudadana.

El primer elemento es la prevención del delito, que incluye medidas para reducir la criminalidad en general. Esto puede lograrse a través de la implementación de programas educativos y de prevención, así como mediante el fortalecimiento de la cooperación y la coordinación entre la policía y las comunidades locales.

El segundo elemento clave es la protección de la propiedad y la seguridad personal, lo que implica la aplicación de la ley y la protección de los derechos de las víctimas. La policía es la entidad encargada de proteger a los ciudadanos de la delincuencia y de garantizar la seguridad pública. Sin embargo, también es importante que los ciudadanos tengan conocimiento de sus derechos y que las autoridades respeten los derechos humanos en su labor de protección.

El tercer elemento es la justicia penal, que se refiere al sistema de justicia que debe garantizar que los delincuentes sean procesados y castigados de manera justa y adecuada, esto implica una labor importante de los tribunales y del sistema penitenciario para asegurar la justicia y el respeto a los derechos humanos.

El cuarto elemento es la cooperación internacional, que se refiere a la colaboración entre países y organizaciones internacionales para abordar los desafíos de seguridad ciudadana. Esto puede incluir acuerdos de extradición y de colaboración en investigaciones de delitos transnacionales, como el narcotráfico o la trata de personas.

El quinto y último elemento es la gestión de crisis, que se refiere a la capacidad de las autoridades para manejar situaciones de emergencia, como desastres naturales, disturbios civiles o ataques terroristas. Para ello, se requiere una respuesta rápida y efectiva, así como una coordinación adecuada entre las autoridades responsables de la seguridad ciudadana.

La seguridad ciudadana es un tema complejo que requiere un enfoque integral y colaborativo, la prevención del delito, la protección de la propiedad y la seguridad personal, la justicia penal, la cooperación internacional y la gestión de crisis son elementos clave para garantizar la seguridad ciudadana y proteger los derechos de los ciudadanos. Para desarrollar políticas y estrategias efectivas en estos ámbitos y garantizar que los ciudadanos puedan vivir en



comunidades seguras y protegidas, los gobiernos deben trabajar en estrecha colaboración con la sociedad civil y los organismos internacionales.

4.5. Inseguridad:

La inseguridad es un problema que afecta a muchas personas en todo el mundo y puede manifestarse de diversas maneras, como una sensación de miedo o incertidumbre, tanto en el hogar como en la calle. También puede ser el resultado de la falta de protección en el trabajo o de seguridad financiera. La delincuencia es una de las principales causas de inseguridad. Los robos, asaltos, vandalismo y otros delitos pueden dejar a las personas temerosas y vulnerables en sus comunidades. (Robles Mendoza, 2016)

Existen factores sociales como la discriminación o la marginación que pueden causar inseguridad. La inseguridad y la falta de confianza en la sociedad pueden sentir que las personas se sienten excluidas o discriminadas, la falta de oportunidades y acceso a recursos también puede contribuir a la inseguridad, ya que las personas pueden sentirse preocupadas por su futuro y su capacidad para sobrevivir.

El miedo al delito y los sentimientos de inseguridad han sido dos nociones empleadas para profundizar en el problema de la criminalidad, delito hace referencia al temor de la población a ser personalmente víctima de la delincuencia, mientras que la inseguridad ciudadana puede entenderse como miedo al crimen en general, como un problema social.



Los ciudadanos también deben tomar medidas de protección y seguridad en su vida diaria. Esto puede incluir la instalación de sistemas de seguridad en el hogar, la práctica de hábitos de seguridad personal, como evitar caminar por áreas peligrosas por la noche y la educación sobre cómo prevenir situaciones peligrosas.

En los últimos años, uno de los problemas sociales más preocupantes en Latinoamérica y Ecuador ha sido la falta de seguridad ciudadana. Debido a esto, un número cada vez mayor de personas y empresas solicitan a las autoridades que tomen medidas más efectivas para detener acciones que generan temor e incertidumbre en la sociedad y generan importantes pérdidas económicas.

La población de Ecuador está constantemente preocupada por la inseguridad. En los últimos años, la violencia, los robos y los asaltos se han vuelto más frecuentes. El Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana informa que las estadísticas de inseguridad aumentan a un ritmo exponencial cada año. La corrupción también es un problema importante que afecta la seguridad ciudadana, y la falta de empleo y la pobreza son factores que contribuyen a la delincuencia. La falta de confianza en las autoridades y las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley dificulta la prevención y la lucha contra la delincuencia.(Mella, 2023)

Para abordar este problema, el gobierno ecuatoriano ha implementado varias estrategias y políticas de seguridad ciudadana. Sin embargo, la prevención del delito requiere un compromiso a largo plazo y la participación activa de la sociedad. La cooperación entre la comunidad y la policía es esencial para identificar y resolver problemas de seguridad.

Además, fomentar la cultura de la denuncia y la participación de los ciudadanos en la prevención del delito es crucial. La educación y la difusión de valores sociales pueden ayudar a

crear una sociedad más segura y justa, mientras que el trabajo en equipo de las instituciones públicas y privadas, así como la cooperación internacional, también pueden ser herramientas útiles para combatir la inseguridad en Ecuador.

4.5.1. Delincuencia:

La delincuencia es enormemente compleja de precisar porque se manifiesta en toda una sociedad, es una expresión de rechazo o inconformidad, una muestra de descomposición social a la cual se requiere la aplicación de un procedimiento correctivo, que restaure las relaciones o el estado de derecho del individuo o grupo de individuos a quienes se les ha transgredido su estabilidad jurídica.

Se conoce como el fenómeno de delinquir o cometer actos fuera de los estatutos impuestos por la sociedad.

Es una modalidad de conducta inadaptada en la que hay un acto delictivo, con todas sus características.

Para poder definir el término de delincuencia Torre Campo indica: son sujetos que observan una conducta antisocial tipificada en la ley como delito, que se encuentra en una etapa crítica del desarrollo de su personalidad y que tienen deteriorada su capacidad de relación social, bien por el carácter de elementos de esta o por su curso perturbador, no obstante Castell y Carballo así tipifican las conductas socialmente irregulares:

1.- Inadaptación social: conducta desarrollada por las personas que se apartan de la norma, sin que necesariamente tengan que realizar ninguna acción que entre con conflicto en su entorno.

2.- Conducta desviada: expresión de la inadaptación a través de comportamientos que transgreden a las normas sociales establecidas y que entrarían en conflicto con su entorno.

3.- Conducta delincuente: la conducta desviada penalizada por la ley.

Comúnmente la delincuencia se entiende como el conjunto de delitos observables en un grupo social determinado, así como en un momento específico.

A la delincuencia como al delincuente se la conoce en función de la existencia previa de la ley penal, su violación y; la reacción social que agresión ocasiona, dentro del grupo social.

Algunos de los factores relacionados con la delincuencia son el: sexo, hay mas hombres delincuentes que mujeres, las habilidades, existen estudios que corroboran la relación entre un bajo coeficiente intelectual y delincuencia: el síndrome de hiperactividad en los niños muy impulsivos y o reflexivos tienen mas posibilidades de delinquir; egocentrismo, poseen gran dificultad para visualizar las consecuencias de su acción: clase social, se asocia con las clases marginales: familia, se refiere a padres que dan poco a o nada, apoyo moral, que coaccionan y castigan. La ruptura temprana, entre padres e hijos es un buen predictor de delincuencia. (Gamboa, 2006)

La delincuencia es un problema grave en todo el mundo y se refiere a cualquier actividad ilegal que una persona pueda realizar, ya sea violenta o no. Esta actividad puede estar motivada por una variedad de factores, como la pobreza, la falta de oportunidades, la falta de educación, el abuso de sustancias y la exclusión social. La delincuencia puede tener efectos sociales graves, como inseguridad ciudadana, pérdida de vidas y pérdida de propiedad.

El robo, el asalto, el tráfico de drogas, la violencia doméstica y el vandalismo son las formas de delincuencia más comunes. Estos delitos pueden cometer individuos o grupos, y pueden

afectar a personas o propiedades. Los delitos violentos, como el asalto y el robo con violencia, pueden causar lesiones físicas y psicológicas, así como la pérdida de bienes y propiedades.

La exclusión social y la pobreza pueden llevar a las personas a recurrir a la delincuencia para sobrevivir u obtener bienes que no pueden pagar de otra manera. Las personas que se sienten discriminadas o marginadas también pueden recurrir a la delincuencia como una forma de rebelarse contra la sociedad.

La delincuencia es un problema grave que afecta a las personas en todo el mundo, por ello es importante abordar las causas subyacentes del problema y trabajar para prevenir la delincuencia, así como para capturar y procesar adecuadamente a los delincuentes. Con una estrategia integral y colaborativa, es posible reducir la delincuencia y promover la seguridad ciudadana.

La delincuencia en Ecuador es un tema preocupante, especialmente en las grandes ciudades donde se han registrado altos índices de robos, asaltos y violencia. Las causas de la delincuencia son diversas y van desde la pobreza y la desigualdad social hasta la falta de oportunidades y la falta de educación, para abordar este problema se requiere un enfoque integral que involucre tanto a la sociedad civil como al Estado en la implementación de políticas públicas eficaces. Es necesario fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar el sistema de justicia y trabajar en la prevención de la delincuencia a través de programas de educación y desarrollo social, Además, es importante fomentar la participación ciudadana en la lucha contra la delincuencia y la corrupción. La solución del problema de la delincuencia no es tarea fácil, pero es fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de la sociedad ecuatoriana



4.6.Estado:

El estado es una forma de organización política con todas las habilidades para gobernar un territorio de manera administrativa y soberana, y para regular y administrar el buen convivir entre las personas. Además, es el conjunto de instituciones necesarias para gestionar asuntos de interés público y privado. (Roldán, 2017).

El Estado es una entidad política centralizada que tiene el poder de controlar un territorio y su población. Según el politólogo alemán Max Weber, el Estado es "una comunidad humana que reclama con éxito el monopolio del uso legítimo de la fuerza física dentro de un territorio determinado" (Weber, 1919).

Además de tener la autoridad para establecer leyes y regulaciones, el Estado es responsable de proporcionar servicios y recursos para el bienestar de sus ciudadanos. Como lo señala el politólogo francés Badie (1995), "el Estado moderno tiene como tarea principal proporcionar a la sociedad una serie de bienes públicos: seguridad, justicia, educación, atención médica, infraestructura, etc."

La capacidad del Estado para tomar decisiones y actuar como una autoridad centralizada es una de sus características fundamentales esta capacidad se utiliza para mantener la ley y el orden, proteger a los ciudadanos y hacer cumplir las políticas y regulaciones. Como lo señala el politólogo británico Easton (1953), el Estado es "una entidad política autónoma que ejerce autoridad sobre un territorio y su población".

Para comprender de manera adecuada a el Estado es necesario analizar los elementos que los conforman, así como las características y componentes que conforman a la entidad política centralizada. Estos elementos pueden incluir el territorio, la población, el gobierno y la soberanía,



entre otros. Según Max Weber, el Estado se caracteriza por tener el monopolio legítimo del uso de la fuerza en un territorio determinado, así como por poseer la capacidad de hacer cumplir sus leyes y regulaciones. Por otro lado, el filósofo francés Montesquieu destacó la importancia de la separación de poderes dentro del Estado para evitar el abuso de poder.

Uno de los elementos fundamentales del Estado es el territorio, que se refiere a la delimitación geográfica de su autoridad, es una comunidad territorial con una organización suprema que tiene el poder de hacer valer sus decisiones sobre todas las personas y cosas en su territorio". Otro elemento es la población, que se refiere a las personas que se encuentran bajo la autoridad del Estado. Este elemento es importante ya que, su finalidad es proteger los derechos y libertades de sus ciudadanos.

El gobierno es otro elemento fundamental del Estado, y se refiere a la autoridad encargada de tomar decisiones y administrar los asuntos públicos. La forma de gobierno puede variar de acuerdo con el sistema político de cada país, pero suele estar compuesta por un cuerpo de representantes elegidos por la población.

Por último, la soberanía se refiere a la autoridad suprema del Estado en su territorio que no es más que el poder absoluto y perpetuo de una república.

Los elementos del Estado incluyen el territorio, la población, el gobierno y la soberanía, entre otros. Estos elementos son fundamentales para comprender el funcionamiento de la entidad política centralizada y su relación con la sociedad civil.

El establecimiento y el mantenimiento del orden en un territorio determinado son los principales objetivos de una entidad política llamada estado. El Estado no solo es responsable de hacer cumplir las leyes y regulaciones, sino también de brindar servicios y recursos para el



bienestar de sus ciudadanos, como educación, atención médica, infraestructura y seguridad. Una de las características fundamentales del Estado es su capacidad para tomar decisiones y actuar como una autoridad centralizada, lo que le permite establecer políticas y regulaciones para regular la vida pública y privada de sus ciudadanos. Sin embargo, los políticos y los académicos siempre discuten el papel del Estado y cómo se relaciona con la sociedad civil, especialmente sobre la relación entre derechos y obligaciones ciudadanas y el poder del Estado. En resumen, el Estado es una entidad política centralizada que tiene el poder y la responsabilidad de garantizar la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos, pero cuya relación con la sociedad civil sigue siendo objeto de análisis y discusión.

4.7.Participación Ciudadana:

Al igual que otros términos que se han abordado, la participación ciudadana no es tan fácil de definir por lo que se debe desglosar el término y luego de ello tratar de dar una definición general, por ello, la (Real Academia Española, 2022) menciona que participar es tomar parte de algo. Mientras que Sancari, (2016) establece que la participación debe ser considerada de dos puntos de vista como politológico y sociológico para definir como un conjunto de acciones encaminadas a tener parte en un proceso político.

En Ecuador, la participación ciudadana es considerada un eje transversal para el desarrollo de las políticas públicas que inclusive tiene un poder constitucional en la forma de administración del Estado y está encargado de articular los procesos que demanden la acción ciudadana, así como la designación de las autoridades de control, luchar y combatir la corrupción y la participación en los asuntos públicos (Borja, Raúl, & Corporación Participación Ciudadana, 2016).



La participación ciudadana es un proceso fundamental en cualquier sociedad democrática, ya que permite a los ciudadanos involucrarse activamente en la toma de decisiones y en la vida política de su comunidad. La participación ciudadana puede manifestarse de muchas formas, desde el derecho al voto hasta la participación en protestas y movimientos sociales. En este sentido, uno de los mecanismos más importantes para la participación ciudadana es el referéndum, que es una consulta popular en la que se somete una cuestión a la decisión de los ciudadanos, este mecanismo permite a los ciudadanos expresar su opinión y tomar parte en decisiones políticas importantes.

Otro mecanismo importante de participación ciudadana son las audiencias públicas, que son espacios de discusión y debate en los que se escucha la opinión de los ciudadanos sobre temas específicos. Estas audiencias pueden ser convocadas por el gobierno o por la sociedad civil, y pueden ser presenciales o virtuales.

La participación ciudadana también puede manifestarse a través de los medios de comunicación, ya que estos permiten a los ciudadanos expresar su opinión y participar en el debate público. Las redes sociales, en particular, han ampliado el alcance de la participación ciudadana, permitiendo a los ciudadanos expresar sus opiniones y conectarse con otros ciudadanos de manera más rápida y efectiva. Sin embargo, la participación ciudadana no siempre es fácil de alcanzar, ya que puede verse limitada por factores como la desigualdad económica, la falta de acceso a la educación y a la información, la falta de recursos y la exclusión social. Por esta razón, es importante que los gobiernos y las organizaciones de la sociedad trabajen juntos para fomentar la participación ciudadana y garantizar que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades para participar en la vida política de su comunidad.

La participación ciudadana es un elemento clave en cualquier sociedad democrática, ya que permite a los ciudadanos involucrarse activamente en la toma de decisiones y en la vida política de su comunidad. Los mecanismos de participación ciudadana, como los referéndums y las audiencias públicas, son importantes para garantizar que los ciudadanos tengan una voz en las decisiones políticas que les afectan. Sin embargo, la participación ciudadana puede verse limitada por factores como la desigualdad económica y la exclusión social, por lo que es importante trabajar para fomentar la participación ciudadana y garantizar que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades para participar en la vida política de su comunidad.

En cuanto a la participación ciudadana en Ecuador es promovida a través de políticas públicas que buscan garantizar la democracia participativa y el ejercicio de los derechos ciudadanos. Se utilizan mecanismos como el referéndum y se han creado espacios de diálogo y consulta con la sociedad civil, como los Consejos Ciudadanos. Sin embargo, aún existen desafíos para lograr una participación ciudadana efectiva en Ecuador, como la falta de acceso a información pública y la limitada capacidad de las organizaciones sociales para influir en las decisiones del Estado. Es importante seguir trabajando en la promoción de espacios de diálogo y participación ciudadana, así como en el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas.

4.7.1. Mecanismos de participación ciudadana:

Los mecanismos de participación ciudadana son instrumentos y procesos establecidos por la ley o por iniciativa popular para que los ciudadanos puedan ejercer de manera activa y directa sus derechos y deberes en relación con la toma de decisiones que afectan a su comunidad o país.

Su objetivo es fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones, garantizar la transparencia en la gestión pública y fortalecer la democracia participativa.

Los mecanismos de participación ciudadana son importantes para promover la inclusión y la diversidad de opiniones y perspectivas en los procesos de toma de decisiones, así como para mejorar la calidad de las políticas públicas y fortalecer la rendición de cuentas de las autoridades. (Cruz & Valentin, 2017)

A continuación, se presenta la definición que brinda la LOPC en relación a los mecanismos formales de participación ciudadana:

- **Audiencias Públicas:** Se denomina audiencia pública a la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno.
- **Cabildo Popular:** El cabildo popular es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.
- **Silla Vacía:** Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.

- **Veedurías:** Las veedurías para el control de la gestión pública, al igual que cualquier otra veeduría destinada al control de todas las funciones del Estado, en todos los niveles de gobierno, a las instituciones privadas que manejen fondos públicos, y a las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, se registrarán por lo señalado en esta Ley, y por el Reglamento General de Veedurías.
- **Observatorios:** Los observatorios se constituyen por grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado. Tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.
- **Consejos consultivos:** Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva.

Sin embargo, todavía hay obstáculos para alcanzar una participación ciudadana efectiva en Ecuador, tales como la falta de acceso a la información pública y la limitada habilidad de las organizaciones sociales para influir en las decisiones del Estado. Estos instrumentos son cruciales para promover la participación ciudadana y la democracia participativa. No obstante, es esencial que se mantengan fortalecidos y promovidos para asegurar que la ciudadanía tenga un mayor papel en la toma de decisiones y la gestión pública.



4.8. Prevención de la Delincuencia:

La prevención de la violencia y delincuencia en un país se basa en la concientización y la planificación de intervenciones en varias aristas de la sociedad, como la conformación de comités municipales, observatorios de delincuencia para recolectar datos, mejoras de las condiciones de vida como el alumbrado público, la limpieza de espacios comunes y públicos, la eliminación de grafitis de bandas organizadas, intervención a jóvenes infractores y en situación de riesgo, conformación de policía comunitaria en un sector y el desarrollo económico y social (Ortíz, 2019).

Sumado a ello, se debe intervenir en el sector educativo y de salud para brindar mejores oportunidades para la sociedad y también crear fuentes de empleo.

La prevención de la delincuencia es un tema de vital importancia en todo el mundo, esta puede tener un impacto negativo en la seguridad ciudadana, el bienestar social y el desarrollo económico, por lo tanto, es fundamental tomar medidas preventivas para reducir la delincuencia y sus efectos negativos. En este sentido, diversos estudios han demostrado la eficacia de las medidas preventivas.

La inversión en educación y formación es una de las medidas más efectivas para prevenir la delincuencia. Un informe del Banco Mundial (2014) afirma que la educación puede mejorar la calidad de vida de las personas y disminuir la delincuencia juvenil. La educación ayuda a los jóvenes a desarrollar habilidades sociales y emocionales que les permiten resolver conflictos de manera pacífica y les da herramientas para tomar decisiones informadas.

Otra medida importante para prevenir la delincuencia es el fortalecimiento de los servicios de seguridad y justicia, para ello se debe implementar políticas de seguridad ciudadana y el fortalecimiento del sistema de justicia penal. Según un informe de la ONU (2013), el

fortalecimiento de los servicios de seguridad y justicia puede ayudar a reducir la violencia y la delincuencia en las comunidades.

Conjuntamente, la implementación de políticas de prevención de la delincuencia también puede incluir la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones y la creación de espacios de diálogo entre la sociedad y las autoridades públicas. Según un estudio de la OEA (2015), la participación ciudadana puede ser un factor clave para la prevención de la delincuencia y la construcción de comunidades más seguras.

Otra medida preventiva es la promoción del desarrollo económico y la reducción de la pobreza, según un informe del Banco Mundial (2016), la pobreza es un factor de riesgo importante para la delincuencia, ya que puede aumentar la vulnerabilidad social y económica, por lo tanto, la promoción del desarrollo económico y la reducción de la pobreza pueden ser medidas efectivas para prevenir la delincuencia.

La prevención de la delincuencia es un desafío importante que requiere la implementación de medidas preventivas efectivas, la inversión en educación y formación, el fortalecimiento de los servicios de seguridad y justicia, la promoción de la participación ciudadana y el desarrollo económico son medidas importantes para prevenir la delincuencia y construir comunidades más seguras y justas.

4.9. Marco legal:

4.9.1. Constitución de la República del Ecuador.

La Carta Magna en su artículo 3 establece que *son deberes primordiales del Estado 8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.* Además, el artículo 163 estipula que: *La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada,*



profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional. Los miembros de la Policía Nacional tendrán una formación basada en derechos humanos, investigación especializada, prevención, control y prevención del delito y utilización de medios de disuasión y conciliación como alternativas al uso de la fuerza. Para el desarrollo de sus tareas la Policía Nacional coordinará sus funciones con los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

Por otro lado, en el artículo 393 se menciona que: *El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno.*

4.9.2. Ley Orgánica de Participación Ciudadana:

El Art. 1 establece que *la presente Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder*

ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social. Además, su Art. 2 menciona que son sujetos de derechos de participación ciudadana todas las personas en el territorio ecuatoriano, las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, que puedan promover libremente las personas en el Ecuador o las ecuatorianas o ecuatorianos en el exterior.

5. Metodología:

Para el desarrollo de la investigación, se utilizaron los siguientes métodos, técnicas e instrumentos de recolección de información para la emisión del informe final.

5.1. Métodos:

- **Método deductivo:** este método fue utilizado para determinar si la seguridad ciudadana tiene alguna influencia en la participación ciudadana como estrategia de prevención de la delincuencia en la parroquia el Sagrario de la Ciudad de Loja. Y de esta manera, se recabo la información teórica para su aplicación en la práctica.
- **Método analítico – sintético:** este método sirvió para dar respuesta a las interrogantes trazadas para el cumplimiento de los objetivos y la redacción de los resultados y de esta manera analizo la información y se sintetizo los hallazgos obtenidos.
- **Método descriptivo:** este método se utilizó para describir la problemática que gira en torno a la investigación, para ello se recolecto información primaria y secundaria necesaria. Además, permitió analizar el marco teórico para la discusión y

presentación de resultados, para luego concluir y brindar las recomendaciones necesarias para mejorar los aspectos que se están investigando.

5.2. Enfoque: la presente investigación se abordó desde un enfoque mixto porque se combinó la investigación teórica y se corroboró con resultados obtenidos a la salida al campo.

5.3. Diseño de la investigación: la investigación se definió como tipo analítico no experimental dado que se analizaron los factores que intervienen en el análisis de la seguridad ciudadana en la parroquia de estudio.

5.4. Técnicas:

- **Revisión documental:** esta técnica se utilizó para obtener la información necesaria para dar sustento a la misma, mediante un arduo proceso de búsqueda y recolección de la información, en bases de datos, comunidad científica y textos digitales.
- **Encuestas:** esta técnica permitió recolectar información de manera primaria para determinar el nivel de seguridad ciudadana y participación social en la toma de decisiones relacionadas al tema en la agenda pública.
- **Entrevista:** se desarrolló una entrevista al jefe de seguridad y fugas del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana donde se abordaron temas para saber de primera mano la realidad de la parroquia El Sagrario.

Población y muestra

Según los datos obtenidos por el INEC en el año 2010, la población de estudio fue de 15.162 que se encuentran en los diversos barrios de la parroquia el Sagrario de la ciudad de Loja, para establecer una muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 \times P \times Q \times N}{e^2(N - 1) + z^2 \times P \times Q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.05 \times 0.05 \times 15.162}{(0.05)^2 \times (15.162 - 1) + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 375$$

6. Resultados

En esta parte se encuentra la descripción, análisis y resultados de las 375 encuestas aplicadas a la población objetivo de estudio con la finalidad de verificar la **“Seguridad ciudadana y la influencia de la participación de la colectividad en estrategias de prevención de la delincuencia en la parroquia el Sagrario de la ciudad de Loja”**, y de la misma manera comprobar el cumplimiento de los objetivos planteados en la presente investigación:

6.1. OE1: Determinar los factores de riesgo que generan la inseguridad ciudadana y los delitos más frecuentes en la parroquia el Sagrario del cantón Loja.

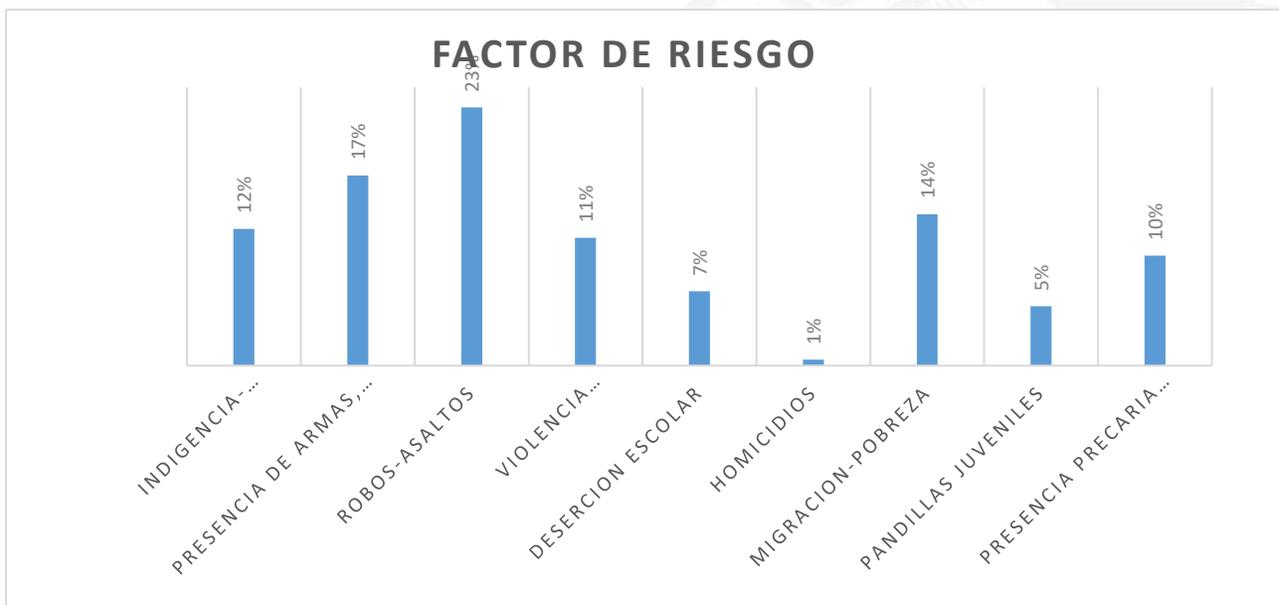
Para el cumplimiento de este objetivo se realizó una encuesta a los ciudadanos que pertenecen a la parroquia el sagrario del Cantón Loja con preguntas sobre la inseguridad ciudadana, donde a continuación se resumen la recolección de datos:

Anexo 3. Genero

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MASCULINO	159	42%
FEMENINO	216	58%
TOTAL	375	1

Análisis: De las 375 encuestas aplicadas a la población objetivo de los ocho barrios que conformar la parroquia el Sagrario, se encuestó a 159 hombres y 216 mujeres, con el fin de evidenciar la opinión de los habitantes.

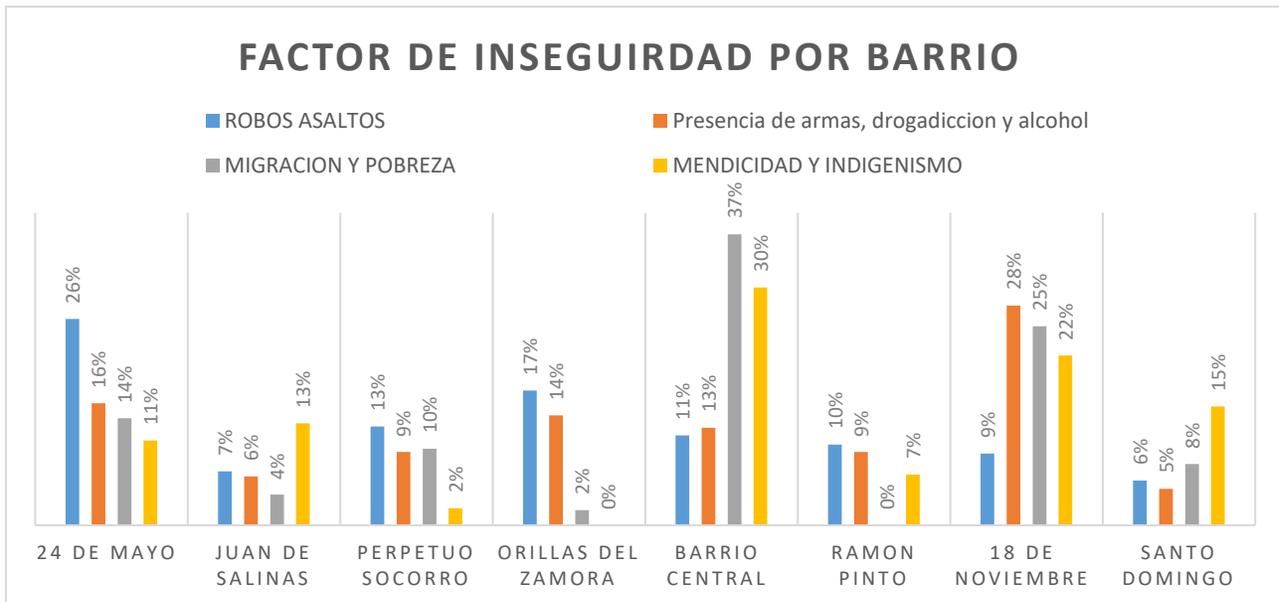
Ilustración 1. Factores de Riesgo



Nota: En la gráfica se detalla los factores de riesgo que generan la inseguridad ciudadana

Análisis: de la población de estudio el 23% considera como principal factor que genera la inseguridad ciudadana son los robos y asaltos, a diferencia de los homicidios con el 1% la ciudadanía menciona que este factor es muy poco evidente en la parroquia el Sagrario.

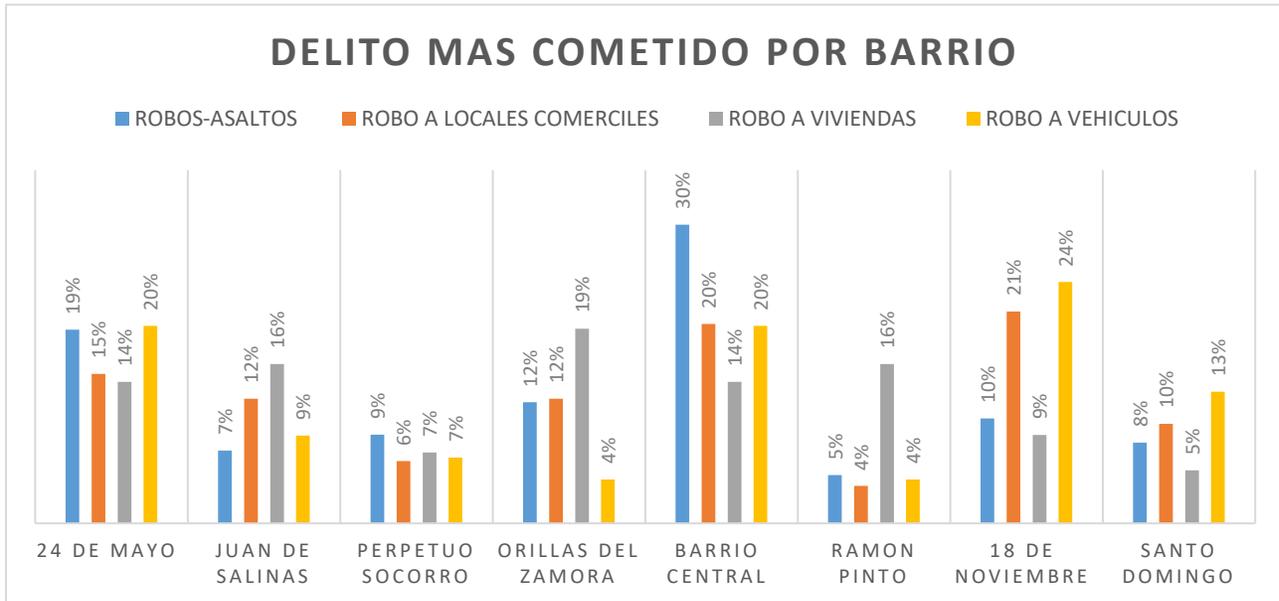
Ilustración 2. Factor de riesgo por barrio



Nota: la gráfica representa los factores de riesgo dentro de casa barrio de la parroquia del Sagrario

Análisis: Tomando las principales afectaciones de los barrios de la parroquia el Sagrario, se tiene que los robos y asaltos en el barrio 24 de mayo es el principal problema que más afecta a esta población es con un 26%, a diferencia del barrio santo domingo donde se puede evidenciar un bajo nivel de delincuencia donde los robos y asaltos es poco evidente dentro del barrio.

Ilustración 3. Delitos por barrio



Nota: la gráfica representa los delitos más cometidos dentro de cada barrio de la parroquia el Sagrario

Análisis: De acuerdo a la población encuestada el barrio con un alto índice de delitos cometidos es el barrio central con el 30% de robo y asaltos, seguido del barrio 18 de noviembre donde el robo a vehículos tiene un 24 %, a diferencia sector de santo domingo donde es escaso la presencia de delitos.

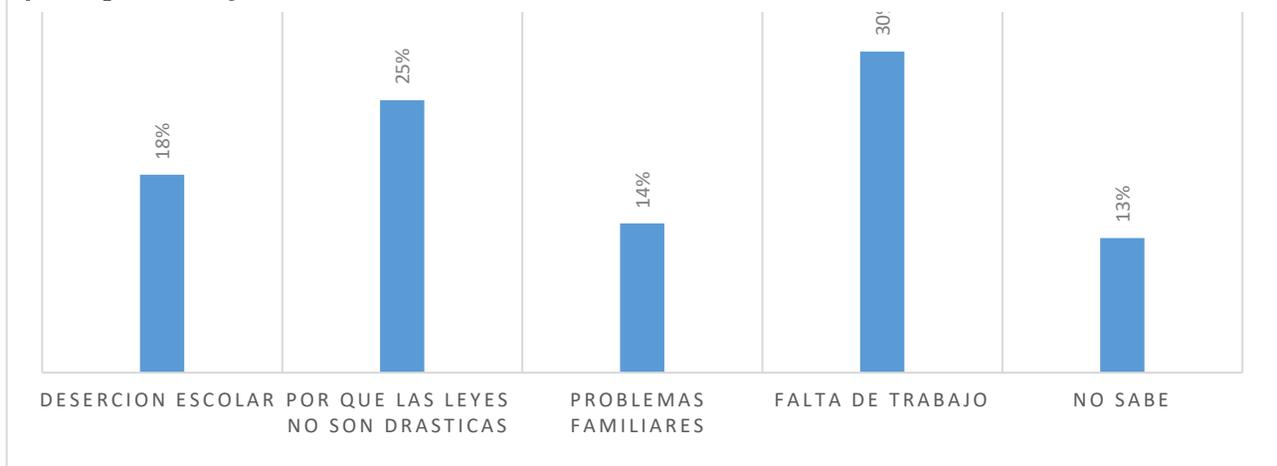
Ilustración 4. Delitos más cometidos en el último año



Nota: el grafico representa los delitos más cometidos dentro de la parroquia el sagrario

Análisis: Con el 33% considera que en la parroquia el Sagrario el delito más cometido son los robos y asaltos, seguido de los robos a locales comerciales con el 22%, con el 15% se obtuvo el robo a viviendas, sin embargo, el 3% la ciudadanía menciona que no sabe que delitos son cometidos dentro de la parroquia de estudio.

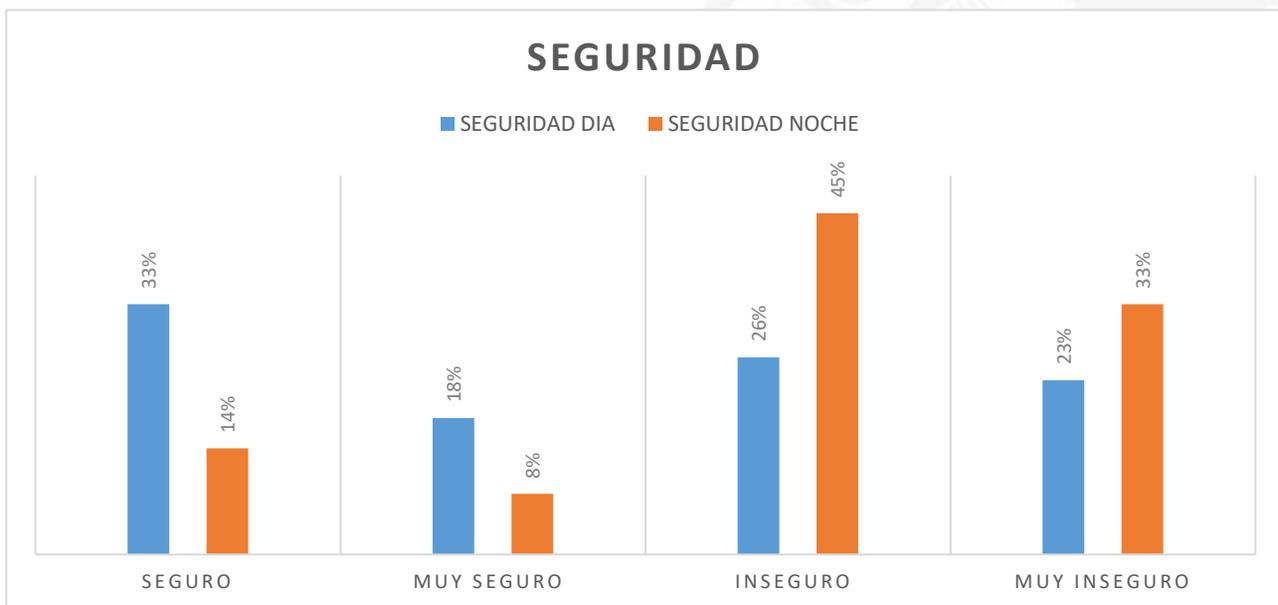
Ilustración 5. Porcentaje del porque se eleva los asaltos, robos y delincuencia cada año en la parroquia el Sagrario



Nota: la figura indica el elevado índice de asaltos y delincuencia

Análisis: Un 30% la ciudadanía considera que el aumento de delincuencia cada año es por la falta de trabajo, por otro lado, se obtuvo con el 25% que las leyes no son drásticas con los delincuentes y no se toma medidas para poder combatir la delincuencia dentro de la urbe, y con el 18% tenemos a la deserción escolar ya que muchos jóvenes se quedan sin estudiar es donde acuden a cometer actos delictivos.

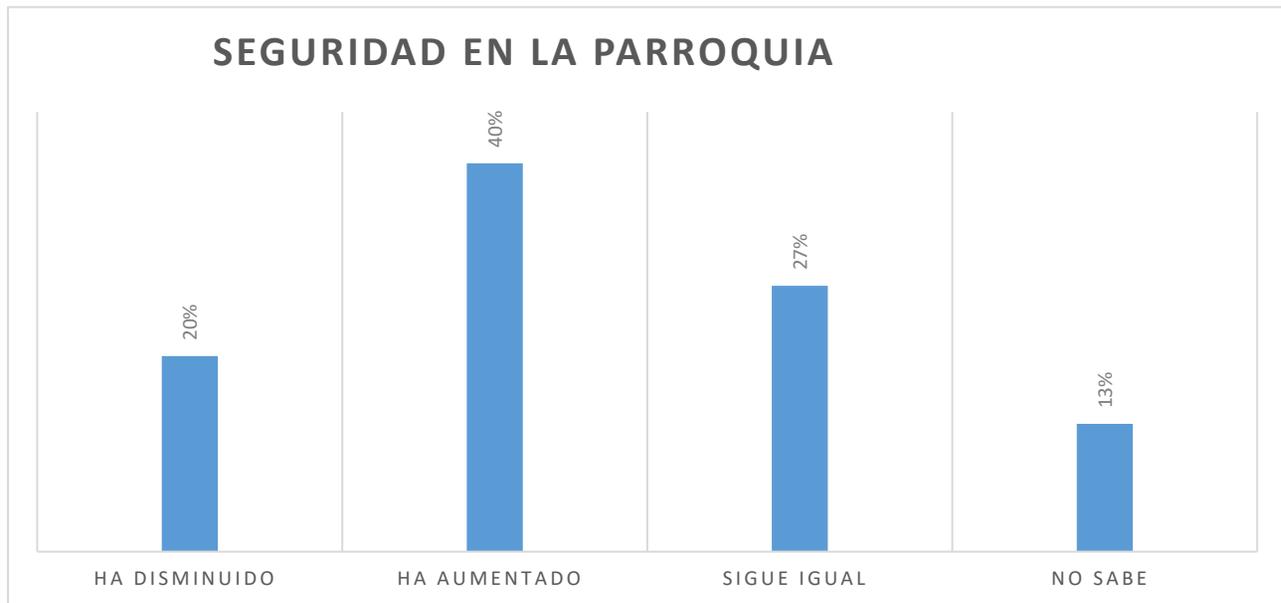
Ilustración 6. Seguridad



Nota: la figura indica la seguridad durante el día y la noche en la parroquia el sagrario

Análisis: cómo se observa en el grafico el 33% de ciudadanía menciona que caminar por las calles de la parroquia el sagrario durante el día se siente seguro, a diferencia del 46% de la población encuestada considera que al caminar por la noche por las calles del sector de estudio es inseguro, sin embargo, el 8% considera que aún es seguro realizar esta actividad por la noche.

Ilustración 7. Seguridad Ciudadana



Nota: la figura indica la seguridad ciudadana en el último año en la parroquia el Sagrario.

Análisis: de acuerdo a la población encuestada se determinó que un 40% considera que la inseguridad en la parroquia el sagrario ha aumentado notablemente, es por ello que las entidades de control de seguridad como la policía nacional, ejército ecuatoriano y tránsito están efectuando operativos en conjunto para evitar cualquier tipo de desorden que pueden influir en la inseguridad dentro de la ciudad, el 27% menciona que sigue igual a años anteriores que no ha cambiado en nada, a diferencia del 13% que no sabe si aumento o a disminuido esta situación dentro del sector

6.2.OE2: Proponer estrategias de prevención para disminuir los niveles de la delincuencia.

Introducción: En la actualidad, la problemática de la delincuencia representa un desafío complejo que afecta a nuestra ciudad, es por ello que los gobiernos, instituciones y sociedad en general buscan como disminuir los niveles de delincuencia dentro de la parroquia de estudio, debido es esta situación, se han propuesto estrategias de prevención como vías para reducir la delincuencia. Estas estrategias buscan abordar la problemática, promoviendo un cambio y ofreciendo oportunidades para el desarrollo integral de los individuos que encuentran en riesgo. Además, intervienen diversos actores, autoridades locales, policía nacional y comunidad en sí, para potenciar la eficacia de estas estrategias.

Anexo 4. Estrategias

Delito	Estrategia	Actores
Robo – asaltos	- Reforzar la seguridad en espacios públicos: Es importante contar con buena iluminación, cámaras de vigilancia, policías y/o guardias de seguridad en los espacios públicos para distraer a los delincuentes.	- <i>Propietarios de casas, negocios, edificios.</i> - <i>Autoridades locales</i>
	- Capacitar a los organismos de seguridad: La capacitación de los policías y los guardias de seguridad en cuanto a la identificación y prevención de delitos puede ser clave para disminuir el número de robos y asaltos.	- <i>Autoridades locales</i> - <i>Policía nacional</i>



	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la presencia policial: Tener más policías en las calles puede disuadir a los delincuentes y aumentar la seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Autoridades locales</i> - <i>Policía Nacional</i>
	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar tecnologías para prevenir delitos: como aplicaciones móviles, botones de pánico, alarmas personales, entre otros pueden ser utilizados para prevenir delitos. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Policía nacional</i> - <i>Autoridades locales</i>
	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia policial: Tener más presencia policial en las zonas donde se encuentran los locales comerciales puede distraer a los delincuentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Autoridades locales</i> - <i>Policía nacional</i>
Robo a locales comerciales	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la seguridad física: Es importante que los locales comerciales cuenten con sistemas de seguridad física, como cámaras de vigilancia, alarmas, cerraduras de alta seguridad y sistemas de iluminación. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Propietarios de locales comerciales.</i> - <i>Policía nacional</i>
	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer redes de comunicación: Los propietarios de los locales comerciales pueden establecer redes de comunicación para compartir información sobre situaciones de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Propietarios de locales comerciales</i> - <i>Autoridades locales</i>
	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la presencia policial: Aumentar la presencia policial en las áreas comerciales puede disuadir a los delincuentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Autoridades locales</i> - <i>Policía nacional</i>
Robo a viviendas	<ul style="list-style-type: none"> - UPC: Conocer la Unidad de Vigilancia Comunitaria más cercana a su domicilio 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Policía nacional</i>

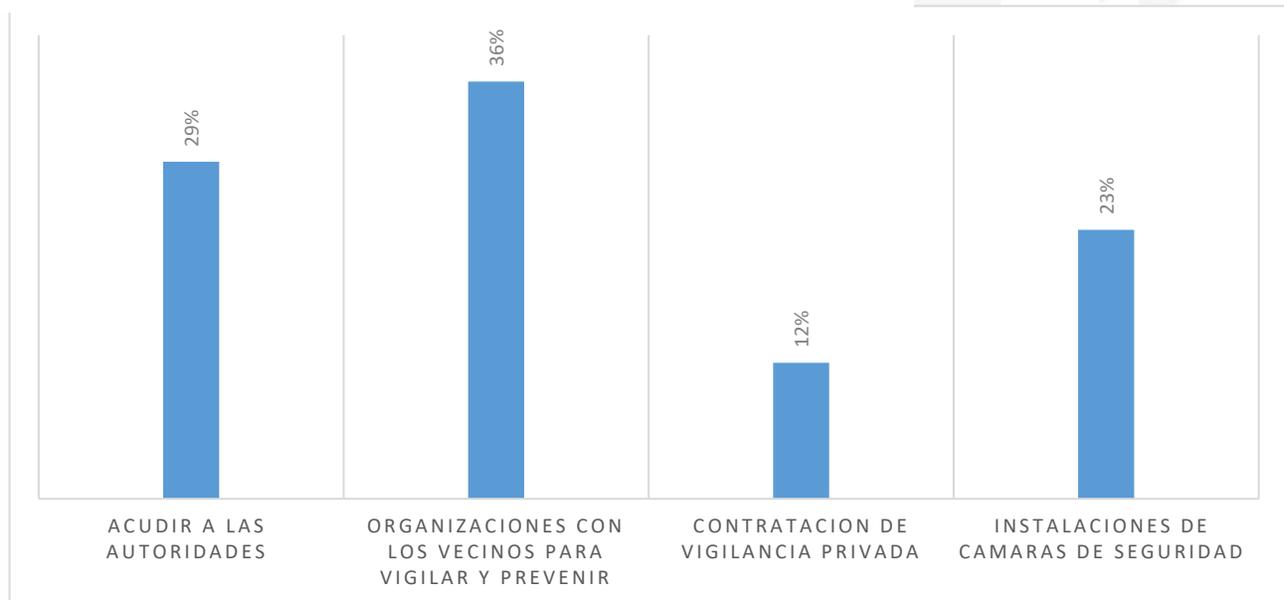


	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la seguridad física: Es importante que las viviendas cuenten con sistemas de seguridad física, como cerraduras de alta seguridad, sistemas de iluminación exterior, cámaras de vigilancia, alarmas, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Propietarios de viviendas</i> - <i>Empresas de seguridad</i>
	<ul style="list-style-type: none"> - Educar a la población sobre la seguridad: Las personas deben conocer los peligros y cómo protegerse, como cerrar las puertas y ventanas con llave al salir de casa. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Medios de comunicación</i> - <i>Instituciones educativas</i> - <i>Autoridades locales</i>
	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación ciudadana: Los vecinos pueden unirse para formar comités de vigilancia y ayudar en la detección y prevención de delitos. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Presidentes barriales</i> - <i>Autoridades locales</i>
	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer una comunicación efectiva con la policía: Es fundamental que las personas conozcan cómo actuar en caso de una emergencia y tengan acceso a canales de comunicación efectivos con la policía. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Autoridades locales</i> - <i>Policía nacional</i>
	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la tecnología: Las aplicaciones de redes sociales y móviles pueden usarse para informar y alertar sobre situaciones de peligro. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Policía nacional</i>
Robo a vehículos	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la seguridad en los estacionamientos: Contar con vigilancia, cámaras de seguridad, iluminación suficiente y barreras físicas en los estacionamientos es crucial para reducir el riesgo de robo. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Propietarios de estacionamientos</i> - <i>Autoridades locales</i>
	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar sistemas de seguridad en los vehículos: Es importante que los vehículos 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Propietarios de vehículos</i>

	cuentan con sistemas de seguridad como alarmas, dispositivos de bloqueo de volante, cortacorrientes, entre otros.	
- Promover la educación en seguridad vial: Los conductores deben estar educados en materia de seguridad vial para evitar situaciones de riesgo, como dejar objetos de valor a la vista, estacionar en lugares poco seguros, entre otros.		<ul style="list-style-type: none"> - <i>Autoridades locales</i> - <i>Agentes de tránsito</i>
- Utilizar tecnologías para prevenir delitos: Las tecnologías como las aplicaciones móviles, los GPS y los sistemas de monitoreo pueden ayudar a prevenir el robo de vehículos.		<ul style="list-style-type: none"> - <i>Ciudadanía</i>

Nota: la tabla da a conocer las estrategias de prevención que la ciudadanía debe adoptar ante cualquier delito.

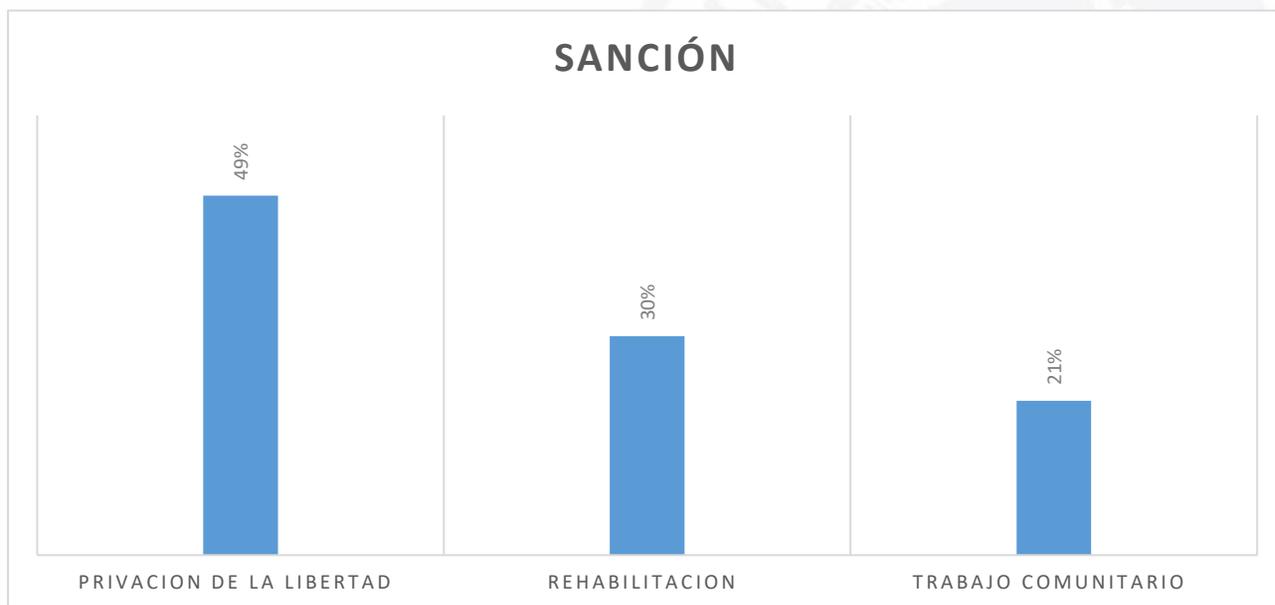
Ilustración 8. Medidas



Nota: la figura representa las medidas que la ciudadanía tomaría para combatir los problemas de inseguridad ciudadana.

Análisis: El 36% la ciudadanía considera que la mejor medida para combatir la delincuencia es la organización con los vecinos para controlar y vigilar, el 29% se menciona acudir a las autoridades para poder combatir la delincuencia, por otro lado, tenemos con un 23% la instalación de cámaras de seguridad en sus viviendas y locales comerciales, a diferencia de la contratación de vigilancia privada que se obtuvo solamente un 12%.

Ilustración 9. Sanción



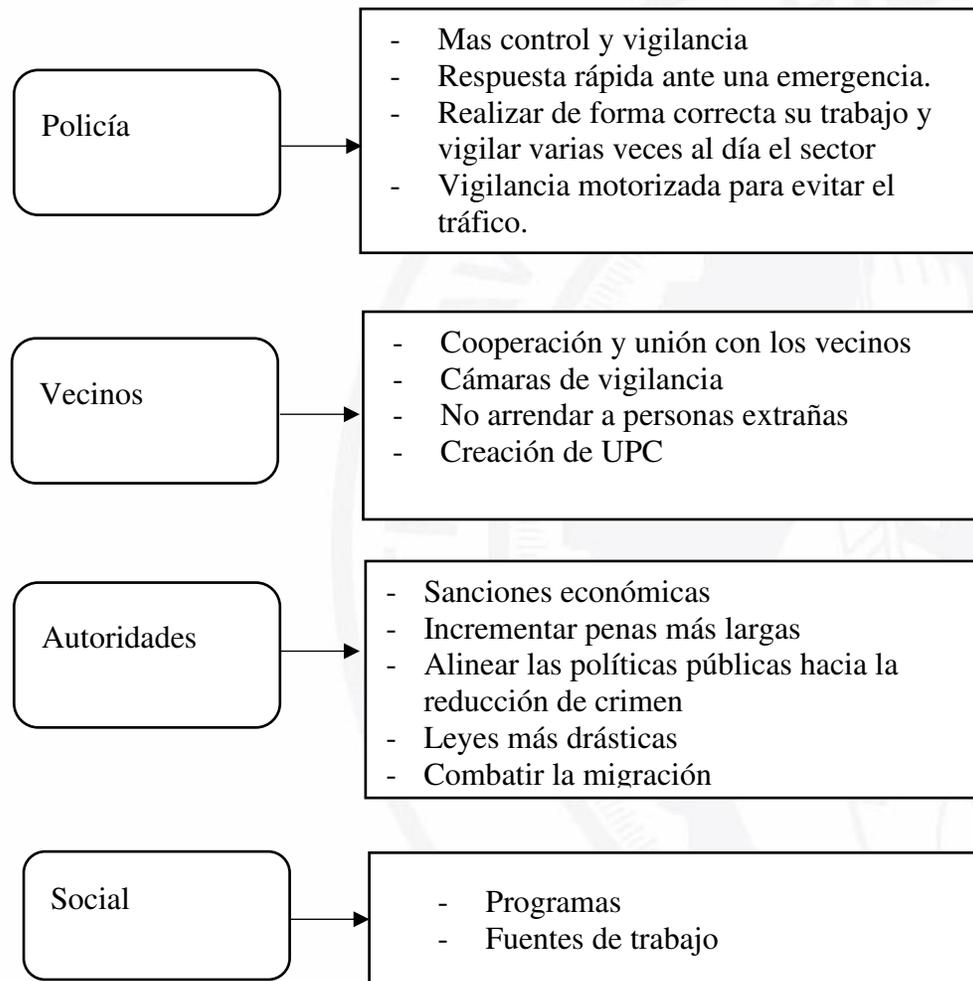
Nota: la figura indica la sanción ideal que la ciudadanía considera para los delincuentes

Análisis: Con el 49% la ciudadanía considera que la sanción ideal para los delincuentes es la privación de la libertad, el 30% menciona que el trabajo comunitario sería una opción para que los delincuentes culpan su pena por los delitos cometidos, y finalmente 21% considera la

rehabilitación ya que el infractor es una persona con una enfermedad en el ámbito social que hay que tratarla.

Sugerencias que la ciudadanía daría a los órganos de control, para poder combatir la delincuencia en la parroquia el Sagrario

Anexo 5. Ideas de los ciudadanos para mejorar la seguridad



Nota. El grafico representa las sugerencias que la ciudadanía daría a los órganos de control para combatir la delincuencia.



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

6.3.OE3: Generar capacitaciones que ayuden a incrementar la participación ciudadana en ámbitos de seguridad, para prevenir el aumento de delitos en la parroquia el Sagrario.





1. PRESENTACION

El plan de capacitación, es una actividad sistemática, planificada que busca fomentar mecanismos de prevención e involucra a toda la población objetivo.

El presente plan de capacitación está orientado a contribuir en cómo manejar la prevención del delito, y a su vez es una herramienta de orientación, que estará dirigido a la comunidad de la parroquia el Sagrario del cantón Loja, es un instrumento importante que contiene las metodologías y estrategias de capacitación, teniendo como resultado a la comunidad orientados, dispuestos a aportar con responsabilidad el autocuidado, para prevenir y combatir la delincuencia en su sector.

2. DIAGNOSTICO

La seguridad ciudadana en la parroquia el Sagrario del Cantón Loja, cuenta con tasa elevada de robos, asaltos, presencia de armas, alcohol y drogadicción lo que origina miedo a las personas que pueden ser afectadas por estos factores es por ello que se busca disminuir los grados de inseguridad con la elaboración de un plan de capacitación

OBJETIVO GENERAL

- Promover la participación de la ciudadanía para combatir la inseguridad ciudadana proporcionando información sobre la inseguridad ciudadana con conocimientos de cómo evitar ser víctima de la delincuencia

3. ALCANCE

El presente plan de capacitación será aplicado a los moradores de la parroquia el Sagrario del Cantón Loja en el tiempo estimado

4. MARCO TEORICO (temas a tratar en la capacitación)

4.1. Seguridad ciudadana y su importancia

La seguridad ciudadana se refiere a las condiciones de tranquilidad, protección y bienestar de los habitantes de una comunidad en su vida cotidiana. Es un concepto amplio incluye la prevención y control de delitos, la violencia, el mantenimiento del orden público y la promoción de la convivencia pacífica.

La importancia de la seguridad ciudadana radica en su impacto directo en el desarrollo de las comunidades y en la calidad de vida de las personas. Los siguientes son algunos puntos destacados:

- **Fomento de la confianza y la unión social:** Un entorno seguro promueve la confianza entre los ciudadanos, fortaleciendo los lazos comunitarios y propiciando una convivencia pacífica. Esto contribuye a un sentido de pertenencia, colaboración y solidaridad.
- **Impulso al desarrollo económico y social:** La seguridad ciudadana es esencial para atraer inversiones, atraer turistas e impulsar el crecimiento económico. Un entorno seguro crea las circunstancias necesarias para que se desarrollen actividades productivas y el bienestar de la población.

- **Prevención del delito y la violencia:** La seguridad ciudadana se centra en la implementación de estrategias y acciones preventivas que reduzcan la incidencia de delitos y violencia. Esto puede incluir la prevención de situaciones, la educación, el fomento de valores y la rehabilitación de infractores.
- **Participación ciudadana:** La seguridad ciudadana no es solo responsabilidad de las autoridades, sino también de la comunidad en conjunto. Fomentar la participación activa de los ciudadanos en la prevención y control del delito fortalece la eficacia de las medidas de seguridad y genera un mayor sentido de corresponsabilidad.
- **Vigilancia comunitaria:** fomentar la colaboración de los vecinos para vigilar y reportar actividades sospechosas en el barrio y establecer programas de patrullaje comunitarios para aumentar la presencia policial y prevenir la delincuencia.
- **Iluminación y entorno seguro:** mantenga los espacios comunitarios limpios y bien mantenidos para reducir la posibilidad de actividades delictivas y aumentar la visibilidad para apartar a los delincuentes.
- **Participación ciudadana:** fomentar que los ciudadanos participen activamente en las actividades y programas de la comunidad, así como establecer comités de seguridad ciudadana y grupos de vecinos para discutir y abordar problemas de seguridad.
- **Educación y concientización:** ofrecer talleres y capacitaciones sobre prevención del delito, autodefensa y seguridad personal, también realizar campañas de

concientización sobre temas como el uso seguro de Internet y la prevención de estafas.

- **Programas de apoyo a la juventud:** brindar a las jóvenes oportunidades de desarrollo, como programas educativos, deportivos y culturales, programas de desarrollo personal y actividades extracurriculares para prevenir la delincuencia.
- **Alianzas con las autoridades locales:** colaborar estrechamente con la policía y otras instituciones de seguridad para compartir información, trabajar en conjunto en la prevención del delito y establecer canales de comunicación efectivos entre la comunidad y las autoridades para informar sobre problemas y recibir ayuda.
- **Uso de tecnología:** establecer sistemas de seguridad como cámaras de vigilancia en áreas estratégicas de la comunidad, utilizar aplicaciones y plataformas digitales para facilitar la comunicación entre vecinos y reportar incidentes.

Estas estrategias de prevención del delito a nivel comunitario dependen de la cooperación, la participación ciudadana y la creación de entornos seguros. Al fortalecer los lazos comunitarios y fomentar la corresponsabilidad, se puede reducir la delincuencia y mejorar la seguridad ciudadana.

4.2. Medidas de seguridad en hogar y espacios públicos

Las medidas de seguridad en el hogar y en espacios públicos son fundamentales para proteger a las personas y prevenir situaciones de riesgo. A continuación, se presentan algunas medidas comunes:

4.2.1. Medidas de seguridad en el hogar:

- **Sistemas de seguridad:** Instale sistemas de alarma con sensores de movimiento y cámaras de vigilancia en puertas y ventanas; utilice cerraduras de alta seguridad en todas las entradas; y considere instalar rejas en ventanas y balcones.
- **Iluminación:** mantenga las áreas exteriores de la vivienda bien iluminadas, especialmente en los accesos principales. Utilice luces con sensores de movimiento para evitar intrusos potenciales.
- **Puertas y ventanas:** asegure las puertas principales con cerraduras y barras de seguridad, y utilice vidrios laminados o rejas en las ventanas para impedir que los intrusos entren.

4.2.2. Medidas de seguridad en espacios públicos:

- **Conciencia y vigilancia personal:** manténgase alerta y atento a los alrededores mientras se conduce en áreas públicas. Evite mostrar objetos de valor de manera excesiva y esté atento a posibles carteristas o ladrones.
- **Iluminación y rutas seguras:** durante la noche, utilice vías bien iluminadas y transitadas, evite callejones oscuros o áreas poco concurridas.
- **Transporte seguro:** si es posible, caminar en grupo, usar taxis o transporte público confiable y autorizado, o utilizar servicios de acompañamiento en horarios nocturnos.
- **Protección de datos personales:** abstenerse de revelar datos personales a desconocidos, tener precaución al usar cajeros automáticos y proteger los números PIN.

Es importante recordar que estas medidas de seguridad no garantizan la eliminación total del riesgo. Sin embargo, pueden reducir la vulnerabilidad y aumentar la protección tanto en el hogar como en espacios públicos.

4.3. Participación ciudadana y colaboración con las autoridades

Los ciudadanos tienen un gran papel en la prevención del delito. Se pueden crear comunidades más seguras y protegidas si participa activamente y de manera consciente. Estos son algunos de los principales papeles que los ciudadanos pueden desempeñar en la prevención del delito:

- **Vigilancia comunitaria:** los ciudadanos pueden informar a las autoridades competentes si hay actividades sospechosas en su vecindario. Familiarícese con los vecinos y establezca redes de comunicación mejorando la vigilancia y desvía la atención de los delincuentes.
- **Colaboración con las autoridades:** Los ciudadanos pueden colaborar estrechamente con las fuerzas de seguridad proporcionando información relevante y testificando en caso de presenciar un delito. La capacidad de respuesta y resolución de casos se mejora con esta colaboración.
- **Protección de sus propiedades y objetos de valor:** Los ciudadanos pueden tomar medidas para proteger sus hogares, vehículos y objetos de valor, como instalar

sistemas de seguridad, usar cerraduras de alta calidad y evitar dejar objetos valiosos a la vista.

- **Participación en políticas y decisiones públicas:** los ciudadanos tienen la oportunidad de participar en el ámbito político y participar en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad ciudadana. Pueden influir en los sistemas de justicia y prevención del delito a través de su voz y acciones.

Es importante enfatizar que la prevención de delitos es una responsabilidad de toda la sociedad, y que la participación y el compromiso de los ciudadanos son esenciales para crear comunidades más seguras y resilientes.

4.4. Seguridad digital

En la era digital, hay una variedad de peligros y riesgos en línea que pueden comprometer la seguridad y la privacidad de las personas. Es fundamental estar consciente de estos peligros y actuar para protegerse. A continuación, se enumeran algunos de los peligros más comunes que pueden surgir en línea:

- **Robo de identidad:** Se trata de obtener y usar información personal de otra persona sin su consentimiento. Los ciberdelincuentes pueden utilizar estos datos para realizar transacciones fraudulentas, abrir cuentas o cometer otros delitos en línea en nombre de la víctima.
- **Acoso en línea y acoso cibernético:** estos son tipos de hostigamiento o intimidación que ocurren a través de plataformas digitales. Esto puede incluir

insultos, amenazas, difamación o revelación de información privada con el fin de causar daño emocional o social.

- **Suplantación de identidad:** Cuando alguien finge ser otra persona en línea, generalmente con el propósito de engañar o defraudar a otros, se llama suplantación de identidad. Esto puede incluir crear perfiles en redes sociales falsos o usurpar una identidad para obtener beneficios ilegítimos.
- **Violación de la privacidad:** Cuando alguien accede, comparte o utiliza información personal sin el consentimiento del propietario, se trata de una violación de la privacidad. Esto puede ocurrir a través de la filtración de datos, el seguimiento de actividades en línea o la recolección indebida de información personal.
- **Estafas en línea:** Las estafas en línea pueden venir de muchas formas, como ofertas engañosas, sorteos falsos o esquemas piramidales. Los estafadores utilizan la plataforma digital para engañar a las personas y obtener beneficios económicos ilegales.

Para evitar estos peligros y amenazas en línea, es recomendable utilizar contraseñas seguras, mantener el software antivirus actualizado, evitar hacer clic en enlaces sospechosos o desconocidos, ser cauteloso al compartir información personal y estar atento a posibles señales de fraude o actividades sospechosas.

5. Cronograma

Anexo 6. Actividades para desarrollar en la capacitación.



ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Responsable
A DESARROLLAR		2					
Introducción a la seguridad ciudadana	X						<i>Municipio de Loja</i>
Prevención del delito y la violencia		X					<i>Fiscalía Consejo cantonal de seguridad ciudadana</i>
Participación ciudadana y colaboración con las autoridades.			X				<i>Policía Nacional</i>
Autodefensa personal				X			<i>Policía nacional</i>
Seguridad digital					X		<i>Policía nacional</i>
Evaluación y cierre						X	<i>Policía nacional</i>

Nota: la tabla muestra las actividades que se realizara en las capacitaciones sobre la seguridad ciudadana

6. PRESUPUESTO

Anexo 7. Presupuesto para la capacitación

ASPECTO	CANTIDAD	COSTO POR UNIDAD	TOTAL
Esferos	7.00	0.60\$	4.20\$
Hojas de papel bond	60.00	0.10\$	6.00\$
Alquiler de proyector	1.00	50.00\$	50.00\$
Impresiones	60.00	0.25\$	15.00\$



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Marcadores	4.00	0.70\$	2,80\$
-TRANSPORTE			
Gasto de movilización	4	3.00\$	12.00\$
TOTAL			90.00\$

Nota: en la tabla se muestra todo lo que se gastara al realizar las capacitaciones

7. Discusión de resultados

Determinar los factores de riesgo que generan la inseguridad ciudadana y los delitos más frecuentes en la parroquia el Sagrario del cantón Loja.

Robles Mendoza nos habla que la inseguridad ciudadana es un tema que ha venido acechando el buen vivir de las personas. Es una serie de lamentables hechos que surgen desde la pérdida de vidas humanas y la posterior reacción de la comunidad frente a la delincuencia, abriendo un escenario amplio de debate en la que se concluye varias posibles soluciones. Una de las principales consecuencias es la pobreza, que se convierte en delitos, como parte de la reacción social por las necesidades de sobrevivencia.

Así mismo, la inseguridad ciudadana se define como el temor a que cualquier ciudadano pueda ser víctima de agresiones, asaltos, secuestros o violaciones. En la actualidad, la principal característica de las sociedades es vivir en un mundo en el que la expansión de la violencia se ha desbordado en un clima generalizado de criminalidad.



En la Cantón Loja factores que generan inseguridad están relacionados con problemas socioeconómicos dentro de la ciudad, como la falta de educación, la desintegración familiar, el desorden público y el consumo de drogas y alcohol, estos problemas conducen a la delincuencia, el hurto, el robo y los actos violentos, que impactan negativamente la sensación general de seguridad y tranquilidad de los ciudadanos.

Debito a esto, los resultados obtenidos dentro de la parroquia}, se reflejó que el principal factor de riesgo que genera inseguridad ciudadana de la parroquia el Sagrario son los robos y asaltos con el 23%, así como también es el delito más cometido dentro de este sector con el 33% la ciudadanía menciona que los sospechosos utilizan armas de fuego, amedrentan a los transeúnte y mediante amenazas sustraen sus partencias, por otro lado los robos a locales comerciales es otro delito cometido con frecuencia y que aqueja a la ciudadanía el 22 % de la población mencionan que los delincuentes llegan a sus locales y distraen a sus víctimas para poder cometer el delito y en algunas ocasiones usan la fuerza para comer sus fechorías *“esto se ha vuelto pan de cada día”* comenta un propietario que fue víctima de la delincuencia.

A consecuencia se pude decir que la delincuencia va en aumento por la falta de trabajo dentro de la ciudad y parroquia el 30% de la ciudadana dice que el desempleo es una causa del elevado incremento de la criminalidad dentro de la urbe que actualmente no existen fuentes de empleo y los desempleados no les queda opción que acudir a cometer delitos que ponen en riesgo su propia vida y la vida la ciudadanía, sin embargo el 25% de la población encuestada menciona que el elevado índice de delincuencia es porque las leyes no son dastricas ya que en la mayoría de casos los delincuentes son quienes tienen más privilegios y al poco tiempo ya están libres y vuelven a reincidir en los delitos.

Debido a esto la ciudadanía comenta que caminar por las calles se siente muy inseguro ya sea en el día o en la noche, el 46% de la población encuestada opina que en la noche es peligroso transitar en las calles ya que existen personas extranjeras durmiendo en las aceras lo que genera miedo al salir de sus viviendas en horas de la noche, lo que la población mencionan: *“Hoy en día ya nada es seguro, no es como antes que uno podía salir tranquilo de la casa a cualquier lugar de la ciudad”*, esto se da por el poco control policial que existe en la parroquia.

Mientras que las autoridades piensan que la inseguridad ciudadana está enfocada principalmente en la venta informal la venta en la calle, que se genera por necesidades económicas, esto provoca que exista ventas de diferente índole ya seas legales u otras no tan legales en el casco céntrico de la ciudad. En algunos casos vendedores utilizan fachadas para vender algún tipo de sustancia, por ejemplo: draga, marihuana.

Proponer estrategias de prevención para disminuir los niveles de la delincuencia.

El investigador Eduardo Vega Fernández nos dice que la prevención del delito se aborda desde diferentes enfoques políticos, dando como resultado un amplio abanico de programas y medidas, una de esas medidas preventivas de carácter disciplinario donde se aplican tipificando el hecho de que ha existido un delito de un criminal sobre una víctima. El objetivo fundamental es someter al acusado a un castigo penal con el objetivo de que no se repita su conducta. Así los ciudadanos abandonarán las conductas antisociales, desarrollarán una nueva actitud prosocial que respete las leyes y a la sociedad debido al recelo generalizado que suscita la amenaza de posibles castigos penales multidisciplinarios bajo una mirada de prevención completa y generalizada

Es por ello que la seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una

coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento. (PNUD, 2013)

En base a los resultados, se evidencia que el 36% población considera que la mejor medida para combatir la delincuencia dentro de la parroquia el Sagrario es la organización con los vecinos para controlar y prevenir la criminalidad y disminuir los niveles de delitos cometidos dentro de la urbe, por otro lado tenemos que la sanción ideal para un delincuente es la privación de la libertad con un 49% pero con penas muchas más largas ya que en muchas ocasiones los infractores son liberados al poco tiempo de ser capturados e inciden los atentados con la integridad de los habitantes.

Con relación a la seguridad ciudadana las autoridades competentes han creado el “El plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030”, con el fin de mejorar la seguridad del país y permitiendo la integración de las diferentes instituciones del estado. A continuación, se presenta la caracterización de la seguridad ciudadana, la cual está conformada por ejes y facilitara el analizar si la parroquia cuenta con esta seguridad.

Seguridad tarea de todos esto garantiza a las personas de una comunidad o ciudad estar libre de todo daño, amenaza, peligro o riesgo, es la necesidad de sentirse protegidos, sin embargo, en la parroquia el Sagrario con los resultados obtenidos se puede evidenciar que cada día sigue en aumento los actos delictivos en este sector y no se hace nada al respecto por bajar estos índices delincuenciales dentro de la urbe.

Acceso a los servicios de seguridad y justicia: la población tiene derecho a tener servicios de seguridad para sentirse seguro dentro del sector donde vive o trabaja, esto le corresponde a la



policía nacional dar estos servicios a la ciudadanía para evitar cualquier delito hacia su integridad física, por otro lado, se tiene el acceso a la justicia es el derecho que tiene toda persona para obtener una respuesta inmediata si fue víctima de la delincuencia la ciudadanía

Reducción factores de riesgo social y comunitario: depende mucho de donde venga el individuo o que necesidades tiene como, la falta de acceso a la educación, los familiares y la condiciones económicas hace que muchos ciudadanos vayan a cometer actos delictivos, para la reducción de estos factores de riesgo que existen en la parroquia el Sagrario, se debe desarrollar programas y planes donde se involucre la ciudadanía y las autoridades para disminución de la delincuencia en la parroquia.

Sin embargo, al hablar de seguridad ciudadana en el Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030 menciona que “Comprende el conjunto de acciones que tienen por finalidad consolidar la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia a través de la interacción de actores públicos, privados, con la participación activa de la ciudadanía”.

Con esto se pretende reducir los factores de vulnerabilidad y el incremento de protección, mediante el fortalecimiento de la confianza y la relación Estado-sociedad, con el objetivo de disminuir los índices delictivos y controlar los comportamientos contrarios a la convivencia social de todo el territorio nacional (Ministerio del Interior, 2019).

Con el plan específico se pretende mejorar la seguridad de la ciudadanía, pero en relación a los hechos y experiencias vividas en la parroquia de estudio, todo lo mencionado anteriormente no se cumple ya que solo está escrito y con lo que respecta al 2022, la inseguridad ha incrementado a nivel nacional, siendo así que la seguridad ciudadana no existe o no se evidencia dentro de la

parroquia ya que la inseguridad va crecimiento cada día a pasos agigantados, esto debido por la falta de control de las entidades policiales y también de las autoridades competentes hacen caso omiso al llamado de la ciudadana.

El análisis de las respuestas de los 375 encuestados destaca la importancia que la comunidad otorga a diversas medidas para mejorar la seguridad en la parroquia. Entre las propuestas más resaltantes se encuentran la solicitud de una mayor vigilancia, tanto a través de un incremento en el control policial como mediante la instalación de cámaras de videovigilancia. Asimismo, se destaca la unión y cooperación entre los vecinos como elementos fundamentales para contrarrestar la delincuencia, subrayando que la falta de colaboración podría elevar el problema.

Es evidente que la percepción de los encuestados apunta hacia la necesidad de una intervención efectiva por parte de las autoridades competentes y el gobierno. La expectativa de un cambio en las leyes y la demanda de un mayor control policial en la urbe reflejan la preocupación de la población ante la recurrencia de delitos, incluso en plena luz del día y con riesgo para la vida de los ciudadanos.

En respuesta a estas inquietudes, las autoridades municipales informan que están trabajando en diversas ordenanzas relacionadas con el orden público, la venta ambulante y el control de mercados. Además, se destaca la iniciativa de establecer un Centro de Policía Comunitaria (UPC) en el centro comercial, evidenciando esfuerzos concretos para fortalecer la seguridad local. La colaboración con diferentes actores, incluyendo comerciantes y agentes de control, sugiere una aproximación integral que aborda diversos aspectos del problema, desde la prevención hasta la intervención directa en situaciones específicas como la extorsión y los asaltos.

En conclusión, la combinación de las preocupaciones expresadas por la comunidad y las acciones emprendidas por las autoridades revela un panorama en el que la seguridad se aborda desde múltiples frentes, buscando no solo prevenir la delincuencia, sino también fortalecer la unión social y la colaboración entre los diferentes sectores de la sociedad.

Generar capacitaciones que ayuden a incrementar la participación ciudadana en ámbitos de seguridad, para prevenir el aumento de delitos en la parroquia el Sagrario.

La inseguridad se produce por el deterioro de oportunidades laborales para la población, especialmente para los que tienen responsabilidades de sostener una familia. No hay fuentes de empleo y, por tanto, no hay seguridad ciudadana. Hablar de este concepto no significa contar con policías, sino que también los ciudadanos deben estar capacitados convenientemente para enfrentar el delito, preservar la seguridad ciudadana.

La realización de las encuestas permitió conocer los factores o problemas que hacen elevar la inseguridad ciudadana, es por ello que se diseñó un plan de capacitaciones a la población objetivo donde se dará a conocer aspectos preventivos que consiste en eliminar los problemas que faciliten o conduzcan a una persona ser víctima de la delincuencia.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se estableció que la seguridad ciudadana, las medidas de prevención y las estrategias para la prevención del delito son fundamentales para poder combatir el crimen dentro de la parroquia de estudio y contribuir con ideas para que los organismos de control pongan énfasis a esta problemática que aqueja la población y se disminuya los niveles de delincuencia en el sector ya que la inseguridad está ganando terreno no solo en la parroquia sino en el cantón.



8. Conclusiones

- Una vez llevado a cabo el estudio correspondiente en la Parroquia el Sagrario, se ha concluido que los principales factores de riesgo que contribuyen a la inseguridad ciudadana en la zona son los asaltos con el 33%, robos a locales comerciales con el 22% y los robos a viviendas con el 15%, esta problemática se debe en gran medida a la falta de control y supervisión de los organismos competentes encargados de velar por la seguridad ciudadana en la zona, como resultado, muchos ciudadanos experimentan un temor constante al caminar por las calles del sector, lo que afecta su calidad de vida y su bienestar general.
- Tras identificar las problemáticas que afectan la seguridad ciudadana en la Parroquia El Sagrario, se han diseñado estrategias de prevención que se consideran importantes para reducir los niveles de delincuencia en la zona, estas estrategias deberán ser implementadas tanto por los moradores de la parroquia como por las autoridades competentes para lograr resolver el problema de inseguridad que aqueja a la comunidad.
- Con base en los resultados obtenidos en la investigación, se propone un plan de capacitación para la población en la Parroquia El Sagrario, con el objetivo de disminuir la inseguridad ciudadana en la zona, el plan de capacitación se enfocará en áreas clave como prevención del delito y fortalecimiento de la participación ciudadana en la seguridad donde se contará con el apoyo de las autoridades locales y la sociedad.

9. Recomendaciones

- A las autoridades competentes reforzar la presencia policial con un mayor número de policías en la zona, especialmente en horas de mayor riesgo, para prevenir y actuar ante situaciones delictivas; así como la implementación cámaras de vigilancia en las calles,



locales comerciales y viviendas puede contribuir a disminuir la incidencia de delitos y ayudar en la identificación de los responsables, mejorar la iluminación pública, en algunas zonas de la Parroquia El Sagrario puede propiciar la ocurrencia de delitos, por lo que es necesario mejorar la iluminación pública.

- Se recomienda realizar un análisis periódico de la efectividad de las estrategias de prevención implementadas, para determinar si están teniendo el impacto deseado en la reducción de la delincuencia en la Parroquia El Sagrario.
- Se recomienda a las autoridades competentes aplicar el plan de capacitación diseñado involucrando a los líderes y representantes de la parroquia, a fin de asegurar que el proyecto implementado sea efectivo a la necesidad y realidad local, es por ello necesario que la comunidad como las autoridades locales trabajen de manera coordinada y comprometida para garantizar el éxito del plan de capacitación y lograr un ambiente más seguro y tranquilo para los ciudadanos de la Parroquia El Sagrario.

10. Referencias bibliográficas:

Banco Mundial (2016). Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral.

Obtenido de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44602/1/S1900005_es.pdf

Borja, Raúl, & Corporación Participación Ciudadana. (2016). GRUPO NACIONAL DE TRABAJO: “La Participación Ciudadana en Ecuador” . Quito, Ecuador: Mariscal.

Carrasco, D. (1997). *Intereses nacionales y objetivos nacionales*. Obtenido de

https://www.cesim.cl/p3_otras_publicaciones/site/pags/20030909124005.html

Carrión, F. (2002). *Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad?* Obtenido de

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45071.pdf>

Choucri, N. (2012). *Cyberpolitics in international relations*. MIT Press.

Diario La Hora. (2022). *Los 15 lugares más conflictivos e inseguros de Loja*. Obtenido de

<https://www.lahora.com.ec/loja/destacado-loja/lugares-conflictivos-inseguros-2021/>

Dobbins, J. (2014). *American foreign policy: three essays*. RAND Corporation.

EASTON, D. (1953) *Enfoques sobre teoría política*. Buenos Aires: Amorrortu, 1969. Obtenido

de:file:///C:/Users/Usuario%20iTC/Downloads/DialnetElConceptoEstadoEnLaCienciaPoliticaModerna-4356707.pdf

Figueroa, L. (2018). *CONCEPTOS Y TIPOS DE DELINCUENCIA* . Obtenido de

<http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/19617/capitulo2.pdf>

Foucault, M. (2010). *El nacimiento de la biopolítica*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

García, M., & Zambrano, A. (2005). Seguridad ciudadana: el aporte de las metodologías

implicativas. *Revista de Psicología*, vol. XIV, núm. 2, 63-79.

Global Security. (2017). *The Threat of Terrorism*. Recuperado de <https://www.globalse>



Montero, J. (2013). El concepto de seguridad en el nuevo paradigma de la normatividad mexicana . *Región y sociedad*, 203-238.

Municipio de Loja. (2022). *EL SAGRARIO*. Obtenido de <https://www.loja.gob.ec/contenido/el-sagrario>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2019). *Violencia e Inseguridad*. Obtenido de <https://www.oacnudh.org/areas-de-trabajo/seguridad-ciudadana/>

Organización de los Estados Americanos (2016). Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos. Obtenido de:

<https://www.cidh.oas.org/pdf%20files/SEGURIDAD%20CIUDADANA%202009%20ESP.pdf>

Ortíz, M. (2019). ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA: AVANCES Y DESAFÍOS EN REPÚBLICA DOMINICANA. *Ciencia y Sociedad, Vol. 44, No. , 51-67.*

Real Academia Española. (2022). *Participar*. Obtenido de <https://dle.rae.es/participar>

Real Academia Española. (2022). *Seguridad*. Obtenido de <https://dle.rae.es/seguridad>

Rivera, F. (2019). Indígenas, seguridad nacional y movilización política en el Ecuador: la falsa idea de subversión. *Asuntos Internacionales de FLACSO*.

Roldán, P. (2017). *Estado*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/estado.html>

Román, A. (1996). *Política financiera y seguridad nacional en Japón*. México: El Colegio de México. doi:<https://doi.org/10.2307/j.ctv3dnqs6.4>

Sancari, S. (2016). *La participación política en la Argentina Contemporánea*,.



Tapia, J. (2013). *La inseguridad pública: causas y consecuencias*. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/325/32528338007.pdf>

Toro, H. (1980). *La seguridad nacional: una visión para América Latina*. Santiago de Chile:

Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Serie de Publicaciones especiales,.

Torre Campo, P. (1892). *Una aproximación al fenómeno social de la delincuencia juvenil*.

Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=49643>

11. Anexos

Anexo 2. Tabla de resultados de la entrevista

Resultados de entrevistas						
Datos Generales						
Institución	Fecha de entrevista	Hora	Cargo	Nombres y apellidos	Lugar	Modalidad
Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana	18-09-2023	15:00 pm	Jefe de seguridad y fugas	Ing. Leonardo Villamagua	Loja	Presencial

Preguntas y respuestas	
Preguntas	Respuestas
	Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana



<p>1. Ha socializado actividades con moradores para prevenir la inseguridad en la parroquia.</p>	<p>Se ha socializado un plan con los agentes de control, policía nacional, se está trabajando en conjunto con las fuerzas armadas, policía de migración por diferentes alertas ciudadanas que se han presentado en el sector.</p>
<p>2. ¿Cuáles considera que son los principales factores que contribuyen a la inseguridad ciudadana en la parroquia El Sagrario?</p>	<p>La inseguridad ciudadana principalmente está enfocada en la venta informal (venta en la calle), que se genera por necesidades económicas, esto provoca que exista ventas de diferente índole ya sean legales y no tan legales en estos sectores de la ciudad. El algunos de los casos ciertos vendedores utilizan fachadas para vender algún tipo de sustancia, por ejemplo: droga, marihuana.</p>
<p>3. ¿Existen zonas específicas en la parroquia donde se concentran la mayoría de los delitos? ¿Cuáles son esas zonas y qué medidas se están tomando para abordar este problema?</p>	<p>Existen robos comunes asaltos, hurtos que se dan en la parte céntrica de la ciudad, la ciudadanía ya tiene identificadas a esas personas y también la policía nacional hace articulaciones.</p>
<p>4. ¿Cuáles son los delitos más frecuentes que ocurren en la parroquia El Sagrario?</p>	<p>Hurto- robos</p>



<p>5. ¿Qué estrategias de prevención se están implementando actualmente en la parroquia El Sagrario para reducir los niveles de delincuencia?</p>	<p>La articulación con todas las entidades de control de seguridad, policía nacional, ejército ecuatoriano, comisarías de higiene de ornato, tránsito y ambiente efectuando operativos de control similares en conjunto para evitar cualquier tipo de desorden que influyen en la inseguridad.</p>
<p>6. ¿Existe algún plan o proyecto o iniciativa específica dirigida a la prevención del delito en la parroquia? ¿En qué consiste y cuál ha sido su impacto hasta ahora?</p>	<p>Atreves de la municipalidad se está trabajando a través de las ordenanzas, para reformar la ordenanza correspondiente al orden público de seguridad, a la venta ambulante, control de mercados. Se está trabajando con policía municipal y fuerzas armadas con un plan integral</p>
<p>7. ¿Cuáles son las medidas de seguridad implementadas en los espacios públicos y áreas del sector?</p>	<p>Colocar un UPC en el mercado centro comercial realizar brigadas con diferentes actores incluso con comerciantes agentes de control para evitar el tema de los vacunadores personas que se dedican a extorsionar</p>

Anexo 3. Entrevista al Ingeniero Leonardo Villamagua



Anexo 4. Encuestas en los barrios de la parroquia el Sagrario





Anexo 5. Formato de la entrevista.

Entrevista

Fecha:

Hora:

Nombre del entrevistador:

Nombre del Entrevistado:

Cargo:

PREGUNTAS:

1. Ha socializado actividades con moradores para prevenir la inseguridad en la parroquia.

.....
.....

2. ¿Cuáles considera que son los principales factores que contribuyen a la inseguridad ciudadana en la parroquia El Sagrario?

.....
.....
.....

3. ¿Existen zonas específicas en la parroquia donde se concentran la mayoría de los delitos? ¿Cuáles son esas zonas y qué medidas se están tomando para abordar este problema?

.....
.....
.....
.....
.....

4. ¿Cuáles son los delitos más frecuentes que ocurren en la parroquia El Sagrario?

.....
.....
.....

5. ¿Qué estrategias de prevención se están implementando actualmente en la parroquia El Sagrario para reducir los niveles de delincuencia?

.....





6. ¿Existe algún plan o proyecto o iniciativa específica dirigida a la prevención del delito en la parroquia? ¿En qué consiste y cual ha sido su impacto hasta ahora

.....
.....
.....
.....
.....

7. ¿Cuáles son las medidas de seguridad implementadas en los espacios públicos y áreas del sector?

.....
.....
.....
.....
.....

Nota: Elaboracion propia del autor

